EL LITORAL

Año LVII — No. 18.566 | 12 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, SABADO 3 DE MAYO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Panamá hará reclamaciones

El canciller de ese país refirióse a la actual situación en el canal

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Juan Antonio Tack, reveló durante una conferencia de prensa que su país está dispuesto a llevar el asunto al seno de las Naciones Unidas "por tratarse de un típico caso de ocupación colonianista" si no se logra el objetivo propuesto por medio de negociaciones bilaterales con los norteamericanos.

Según se dijo el plan panameño para lograr el reintegro de la soberanía en la zona del canal comprende dos etapas, siendo la primera la eliminación del gobernador norteamericano y la supresión de la jurisdicción estadounidense en el campo judicial, aduanero, comercial y policial.

La segunda fase comprende la reintegración total de la soberanía panameña sin ningún tipo de limitaciones.

Asimismo explicó que, en este momento, el punto más controvertido es resolver la duración del nuevo tratado, ya que los Estados Unidos proponen un plazo de 50 años y los panameños entienden que la ocupación o la restricción de la soberanía no puede ir más allá de la finalización del siglo XX.

Tack también dijo que su país considera "excesiva e innecesaria" la existencia de 14 bases militares norteamericanas en la zona del canal y que "si bien hay coincidencia de que no se puede eliminar el problema de hoy para mañana, se exige una desaparición gradual de esas bases".

Tras admitir su confianza de que, en la próxima asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), se logre un pronunciamiento de respaldo latinoamericano a la posición panameña, dijo que su país propuso al embajador argentino en Washington, Alejandro Orfila, para ocupar el cargo de secretario general de la OEA, por considerarlo "el más idóneo para tal función" y advirtió que su gobierno no tiene otro compromiso para votar en la elección.

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Juan Antonio Tack, partió hoy hacia Montevideo donde mantendrá una serie de conversaciones con su colega uruguayo, Juan Carlos Blanco, a quien suministrará información sobre los reclamos de su país de soberanía sobre el territorio del canal de Panamá.

Tack, quien regresará esta noche aquí para viajar mañana a Lima, mantuvo similares entrevistas ayer con el Vignes, a quien entregó una carta personal del mandatario de Panamá, Omar Torrijos, para la presidente María Estela Martínez de Perón.

Según reveló el ministro de Relaciones Exteriores panameño durante sus conversaciones con Vignes recibió del funcionario argentino las seguridades de apoyo para sus reivindicaciones de soberanía sobre el territorio del canal, actualmente en poder de los Estados Unidos.

A la capital de Colombia viajó el Brig. Fautario

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El comandante general de la fuerza aérea, brigadier general Héctor Fautario, viajó hoy a Colombia para participar en la reunión de comandantes de aeronáutica de toda América.

Fautario partió en un avión militar desde el aeroparque metropolitano acompañado por su colega del Uruguay y con primera escala en Santiago de Chile.

Según señaló a los periodistas el viaje lo harán junto los representantes de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile y Perú, a fin de aunar ideas y confraternizar.

Al ser interrogado sobre los temas a considerar durante la reunión de Bogotá dijo que las deliberaciones serán sumamente efectivas y que sus conclusiones redundarán "en beneficio directo de los países".

Por último dijo que estará de regreso aquí a fines de la semana próxima.

Una planta de IME en Liberia

BUENOS AIRES. — 3 (Télam). — El ministro de Acción para el Desarrollo y el Progreso de la república de Liberia, Julius Cooper, arribará el próximo martes a la Argentina para continuar negociaciones con directivos de Industrias Mecánicas del Estado (IME) tendientes a concretar en ese país africano, la instalación de una planta de armado de automotores.

Integra la delegación el ingeniero Jerome Mends-Cole, director de equipamiento móvil del gobierno de Monrovia, quien en noviembre último estuvo aquí como jefe de la misión técnica liberiana analizando la posibilidad de un convenio para la radicación de la planta de armado mencionada.

Decisión del plenario del radicalismo

BUENOS AIRES, 3 (NA). — "La convención ha desechado definitivamente la confluencia con el gobierno. Ha marcado la estrategia radical y la UCR se convierte de esta manera en alternativa de la civilidad", dijo en el plenario del Comité Nacional del radicalismo el titular del movimiento de Renovación y Cambio, Raúl Alfonsín.

"El radicalismo debe prepararse desde ya para asumir aquella responsabilidad" agregó Alfonsín en tanto el presidente del comité nacional, Ricardo Balbín respondió que "el radicalismo está preparado para afrontar esta nueva circunstancia política por cuanto las banderas de la UCR jamás han sido abandonadas".

El plenario de la Unión Cívica Radical tuvo dos tramos. El primero deliberó anoche entre las 20 y las 21, y el segundo transcurrió esta madrugada entre las 2.30 y las 4.30. El cuarto intermedio fue utilizado para que balbinistas y alfonsinistas se pusieran de acuerdo respecto los despachos que luego iba aprobar el plenario.

Todos ellos fueron aprobados por unanimidad, con excepción del referido a los episodios de Villa Constitución único tema en el que no lograron coincidir los representantes de la llamada Línea Nacional, Balbinistas, y Movimiento de Renovación y Cambio, alfonsinistas.

La reunión de anoche sirvió para inaugurar el nuevo edificio radical ubicado en calle Alsina 1786 construido por "hombres limpios y con dinero limpio" según lo que expresó en el discurso inaugural el presidente del comité Nacional.

El plenario aprobó numerosos pronunciamientos, entre ellos, el que recomienda a la mesa directiva del Comité Nacional y a la comisión de asuntos políticos, estudiar la instrumentación de las medidas destinadas a que el gobierno, haga las rectificaciones señaladas por la convención nacional del radicalismo de la semana pasada "con la urgencia que la situación del país requiere".

Al ser tratado este tema, el representante alfonsinista por Santa Fe, Aldo Tessio, alertó sobre "el intento de sustituir el sistema constitucional por un sistema fascista" y destacó "la verticalidad de un gobierno cuyo presidente es también, presidente de un partido".

Otro pronunciamiento recomienda al titular del partido, la designación de una comisión especial que será la encargada de dar cumplimiento a otra resolución de la convención nacional que señala la necesidad de instrumentar las formas que concreten la apertura del partido hacia las fuerzas políticas y sociales afines, de actuación nacional o provincial que demuestren la trascendencia del movimiento radical.

El miembro informante, Berón Garay, balbinista de La Plata, abogó por el "retorno al viejo tronco de todos los radicales que, en algún momento se separaron del partido".

En este tramo del debate intervino el titular del Movimiento de Renovación y Cambio, quien tras destacar que "la convención ha desechado definitivamente la confluencia con el gobierno" agregó que "la convención ha marcado la estrategia radical y que la UCR se convierte de esta manera en alternativa de la civilidad".

Alfonsín dijo que "en ese sentido el radicalismo debe prepararse desde ya para asumir aquella responsabilidad", en seguida intervino Balbín para sostener a su vez que "el radicalismo está preparado para afrontar esta nueva circunstancia política por cuanto las banderas de la UCR jamás han sido abandonadas".

Estas palabras de Balbín fueron rubricadas con aplausos por los delegados y el público que acudió al plenario del Comité Nacional ya que el acceso fue libre.

El plenario dispuso apoyar la interpelación que en el parlamento promovieron los senadores radicales al ministro del Interior para dejar esclarecidas las apreciaciones vertidas por el interventor federal en Córdoba, Raúl Lacabanne durante la reciente asamblea legislativa en la provincia".

Según la interpretación radical, Lacabanne propuso "una organización fascista para la provincial" al señalar que "los dirigentes políticos no podrían representar a sus partidos sino a las organizaciones sociales a las que estuvieren vinculados".

Fundamentó el proyecto aprobado por el plenario, el delegado cordobés alfonsinista Conrado Storani, quien dijo que no es explicada cómo "los bloques radicales provinciales de la UCR en Córdoba habían concurrido a una asamblea legislativa en Córdoba donde se sabía que un usurpador iba a dirigir un mensaje".

Storani atribuyó a Lacabanne una "vocación totalitaria".

La violencia ocupó un prolongado espacio en las deliberaciones del plenario radical. El principal proyecto referido al tema indica que el plenario del Comité Nacional dispondrá "los más eficaces recursos legales para eliminar las manifestaciones de todos los tipos de violencia que está padeciendo el pueblo argentino, por lo que resulta de absoluta prioridad la formación de una comisión investigadora parlamentaria para que sean tratados urgentemente en el Congreso de la Nación.

Plan de acción de empresarios

LA PLATA, 3 (NA). — El empresariado bonaerense nucleado en la Federación Económica de la provincia iniciará un plan de acción "tendiente a reclamar rectificaciones a medidas socioeconómicas que dañan la economía nacional" a partir del lunes, día en que desarrollarán una jornada que denominaron de "esclarecimiento y protesta", según informó oficialmente.

La federación, por medio de un comunicado, señala que los actos de protesta serán "pacíficos, genuinos y legítimos" y que no están dirigidos "contra los intereses de los consumidores, ni mucho menos contra los objetivos generales del gobierno constitucional".

En cambio señala que "están dirigidos fundamentalmente, a reclamar el cambio drástico de la política económica implantada en 1973, cuyos efectos desastrosos han sido reconocidos por todos los sectores".

La jornada de protesta del empresariado se llevará a cabo en las ciudades de Bragado, Balcarce y Zárate, donde se producirán apagones de vidrieras y letreros y donde también se reunieron dirigentes y empresarios para tratar la posibilidad de dar estado público a diversos reclamos.

Las peticiones comprenden la derogación de la ley de abastecimiento y la solución de los problemas de escasez de mercaderías y de mercado negro; dejar sin efecto las sanciones al comercio minorista; permiso para ajustar el precio de venta de la mercadería al costo de reposición; modificación del horario de apertura y cierre de negocios; disminución de la presión impositiva y agilización del crédito bancario y cambio de la política económica.

FORMULO DECLARACIONES EL DIRECTOR DEL GATT

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El director general del Acuerdo General de Comercio y Tarifas (GATT), Oliver Long, señaló que la Argentina "tiene responsabilidad y un importante papel que cumplir en las negociaciones económicas internacionales, por sus logros económicos".

También señaló que "la crisis económica y monetaria que sacude fuertemente las estructuras de los países más poderosos y cuyos efectos se extienden a otros que, como Argentina, necesitan desarrollar al máximo sus recursos productivos y contar para ello con un acceso fluido y permanente a los mercados mundiales, ha puesto de manifiesto la inequitatividad de un orden económico tradicional que no responde ya a las exigencias políticas y sociales del mundo contemporáneo".

Nuevo proyecto para expropiar a Shell y Esso

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Con duras críticas al accionar de "las empresas multinacionales que han puesto diversas trabas con el fin de entorpecer el cumplimiento de las disposiciones del superior gobierno de la Nación entró en el Senado un nuevo proyecto para expropiar todos los bienes muebles e inmuebles de las empresas ESSO y Shell.

La iniciativa emanó de los legisladores del Justicialismo Eduardo Murguía, Ginés Rodríguez, Pedro Luna y Danilo Baroni. Hace pocos días una propuesta semejante fue presentada en diputados por el legislador radical Nicolás Salvador.

En los fundamentos del nuevo propósito se acusa a las empresas extranjeras aludidas de negar "órdenes de provisiones emitidas por YPF y aprovisionamiento normal de combustibles en muchas regiones del país, dificultando también la fiscalización por parte del personal de YPF a las plantas de almacenaje y causando además graves problemas en cuanto a transporte de combustible".

Los legisladores justicialistas agregan en su proyecto que las empresas multinacionales cuestionadas "también retuvieron indebidamente miles de millones de pesos moneda nacional propiedad de YPF y trabaron la mayor parte de las tratativas efectuadas con el fin de dar cumplimiento al decreto que dispuso la normalización de la comercialización del petróleo".

Observan además que la nacionalización de esas empresas significaría "cumplir con las coincidencias programáticas del plenario de organizaciones sociales y políticas reunidas el 2 de diciembre de 1972 y presidido por el teniente general Juan Domingo Perón".

El proyecto en sí, prevé facultar al P.E. para que, por intermedio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, proceda, por causas de utilidad pública, a efectuar la expropiación de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de las empresas ESSO S.A.P.A. y Shell C.A.P.S.A.

YPF y Gas del Estado tomarán posesión inmediata de la totalidad de los bienes de las empresas expropiadas y, si fuese necesario, reclamando el auxilio de la fuerza pública. "Esa posesión —según el proyecto— no podrá ser delegada ni compartida bajo ningún concepto ni bajo ninguna forma jurídica".

Se dispone además que a los efectos indemnizatorios se tome en cuenta el costo de origen de los bienes, menos las sumas que se hubieren amortizado desde el otorgamiento de los derechos por los cuales se accedió a la actividad o actividades de que se trata, los excedentes de una ganancia razonable, el monto de los perjuicios ocasionados por el empleo de técnicas o medios deficientes, por explotación irracional, por inversiones injustificadas, y por servicios financieros inusuales.

El pago de la indemnización —establece otro punto del proyecto— se efectuará sin excepción alguna en moneda argentina y deberá realizarse de tal manera que pueda ser cubierta por las utilidades líquidas que genere la explotación de los bienes expropiados.

Agrega al respecto que "bajo ninguna circunstancia se reconoce derecho alguno de las compañías ex permisionarias ESSO y Shell para reclamar indemnizaciones de ningún tipo".

El personal que a la fecha de la sanción de la presente ley se encuentre prestando servicios en las empresas expropiadas pasará a revistar en forma automática y en idénticas condiciones laborales en YPF y Gas del Estado, salvo el de nivel jerárquico cuyos casos serán contemplados en forma individual.

Iría a México en junio próximo la presidente

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, viajará a fines de junio a México para asistir a la ceremonia oficial del Año Internacional de la Mujer, según trascendió en esferas allegadas a la Casa de Gobierno.

La información no fue confirmada o desmentida por los funcionarios de la Secretaría de Prensa y Difusión consultados al respecto.

Según la versión extraoficial, los detalles del viaje fueron analizados por la presidente con el embajador argentino en México, Angel Federico Robledo.

La misma fuente indica que Robledo posteriormente pasaría a desempeñarse como representante diplomático del gobierno argentino en el Brasil, a cuyas autoridades ya se habría solicitado el correspondiente acuerdo.

Fue escenario de graves choques la ciudad de Luanda

LUANDA (Africa), 3 (Reuter). — Entre 500 y mil personas han muerto en combates registrados aquí entre movimientos de liberación rivales durante los últimos tres días, dijeron fuentes en la morgue de esta capital.

Los residentes de Luanda iniciaron hoy presurosos recorridos por comercios con el propósito de almacenar alimentos en previsión de nuevos actos de violencia.

La tensión parecía aumentar esta mañana en la capital luego de una noche de relativa calma, quebrada ocasionalmente por disparos y explosiones.

La emisora estatal reiteró los llamados para un inmediato cese de fuego, formulados por los líderes de los tres movimientos de liberación de Angola, y traducidos a los distintos dialectos tribales.

Más refugiados han llegado a Tailandia

Se encontraban en la embajada francesa en Phnom Penh. No hicieron comentarios sobre la situación

ARANYAPRAHET (Tailandia), 2 (Reuter). — Casi 600 extranjeros que estuvieron refugiados durante casi dos semanas en la embajada francesa en Phnom Penh, arribaron hoy a la frontera entre Tailandia y Camboya luego de cuatro días de agotador viaje en camiones descubiertos.

Un primer grupo de ellos —siete periodistas— cruzaron la línea divisoria dentro de Tailandia.

—El agregado militar de Francia, coronel Jean Roubert, manifestó que alrededor de 100 de los extranjeros que habían permanecido encerrados en la embajada en Phnom Penh se habían visto obligados a quedarse, otras temporariamente —aparentemente— por falta de transporte.

El coronel Roubert había manifestado anteriormente a los periodistas que todos los evacuados, estimados en alrededor de 625, estaban esperando para cruzar la frontera.

Un periodista germano federal, Heinrich Forehde, del canal dos de televisión de la República Federal, fue el primero en atravesar el inseguro puente de madera que une a Tailandia con Camboya a través de un riacho próximo a esta localidad del este de Tailandia.

Junto con él, haciendo a un lado el rollo de alambre de púas que separa a los dos países en medio del puente, estaban siete periodistas de Estados Unidos, Suecia, Francia, Alemania Federal y Gran Bretaña, que se habían quedado en Phnom Penh hasta el final para cubrir su caída en manos de los comunistas el pasado 17 de abril.

Los periodistas, que tenían buen aspecto de salud, fueron introducidos precipitadamente en un autobús con aire acondicionado contratado por la embajada de Francia para trasladarlos a Bangkok.

Declinaron hacer ningún comentario sobre la situación en Phnom Penh o sobre la salud de los refugiados, basando su actitud en que esto podría hacer peligrar las vidas de los extranjeros que aún permanecen en Phnom Penh dentro de la embajada.

Forehde manifestó que el embargo sería levantado una vez que el último refugiado hubiera salido de Camboya.



(Radiofoto UPI)

El ex presidente vietnamita Nguyen Van Thieu, acompañado por el ex primer ministro Tran Thien Khiem (derecha) y sus familiares, rinden homenaje en memoria del difunto presidente de China Nacionalista, Chiang Kai Shek, ante su tumba en Taipeh. Mirando hacia la cámara, a la izquierda, aparece el hijo mayor de Chiang, el actual primer ministro, Chiang Ching-Kuo

Devolución de naves, aviones y oro piden los norvietnamitas

BANGKOK, 3 (UPI). — El Vietcong y Vietnam del Norte exigieron a los survietnamitas en transmisiones radiales, que abandonaron el país que devuelvan las "docenas de barcos de guerra, cargueros, aviones de carga y aviones de guerra", así como "toneladas de oro y otras propiedades", que presuntamente se llevaron a otros países.

La demanda podría plantear una crisis con Tailandia, cuyas relaciones con Estados Unidos son ya bastante tirantes. Pilotos survietnamitas se llevaron 129 aviones a la base que la Unión tiene en Tailandia, y aunque el secretario de Defensa, James Schlesinger, declaró en Washington que los aviones en cuestión pertenecían a la fuerza aérea estadounidense, el gobierno tailandés anunció que los devolvería al nuevo gobierno de Saigón.

Preocupa a los surcoreanos el caso indochino

SEUL, 3 (UP). —Figuras políticas progubernamentales y de oposición comenzaron hoy a intensificar sus esfuerzos por lograr una sesión especial de la asamblea general (parlamento) con el fin de discutir la seguridad nacional, en relación con los recientes acontecimientos en Indochina.

Los vicepresidentes de la asamblea, Kim Jim-Man y Lee Chul-Sung, lograron un acuerdo tentativo para llamar a una sesión especial sobre seguridad nacional, en vista del peligro potencial que representa Corea del Norte.

Fuentes políticas informadas dijeron que la propuesta sesión especial adoptaría una resolución de aumento de las medidas de seguridad nacional y de defensa con todos los medios del país ante las amenazas norcoreanas.

Añadieron que los parlamentarios gubernamentales tratarían de obtener legislación para respaldar los esfuerzos de mayor seguridad nacional. Los informantes dijeron que aún existen ciertas diferencias entre el grupo de congresistas del partido oficial y la oposición.

Las fuentes expresaron que la oposición desea que se aprueben medidas de reformas internas y que una unión sólida podría ser acompañada de acción sobre seguridad nacional.

Sin embargo, los medios dijeron que los parlamentarios de gobierno desean que la seguridad nacional sea el único tema del debate.

Mientras tanto, la Asociación de Periódicos de Corea del Sur adoptó una resolución que indica que el país se encuentra en serio peligro de ataque por Corea del Norte.

Peligra la estabilidad del gabinete portugués

LISBOA, 3 (UPI). — Una ruptura entre los partidos comunista y socialista parecía hoy poner en peligro la estabilidad del gabinete de coalición del gobierno militar y precipitar una crisis política de proporciones.

La gran mayoría de los partidos de orientación no comunista del país se inclina a favor de los socialistas en la disputa, que se inició cuando el líder socialista, Mario Soares, no fue permitido entrar a un estadio al comienzo de un acto de masas con motivo del día del trabajo.

Unos 25.000 socialistas desfilaron anoche por las calles del centro de Lisboa coreando "abajo la dictadura", en una demostración de oposición a la influencia comunista en el gobierno.

Los manifestantes marcharon, mientras Soares, ministro sin cartera en el gobierno, se reunía con el presidente, Francisco Da Costa Gómes, y el primer ministro, Vasco Gonçalves, para discutir la situación.

La crisis se produjo cuando Soares fue impedido de ingresar al estadio por un grupo de comunistas que resguardaban la entrada al coliseo.

Voceros socialistas dijeron que Soares, el político más poular del país, fue empujado y víctima de otros abusos en el incidente, y que otros miembros del partido habían sido más tarde golpeados por miembros del Partido Popular Demócrata que también señalaron que los comunistas les prohibieron la entrada al estadio, donde se realizaba la concentración del primero de mayo.

Tanto los socialistas como los popular demócratas emitieron severas declaraciones en relación a los incidentes. Los comunistas respondieron que los dos grupos habían boicoteado la concentración para demostrar su desprecio por el gobierno de las fuerzas armadas.

Fuentes de gobierno dijeron que la [illegible] podría conducir a que los socialistas se retiren de la coalición.

La ruptura entre los dos partidos marxistas se produjo una semana después que los portugueses se dirigieran a las urnas para elegir una asamblea constituyente.

En los comicios, los socialistas y popular demócratas obtuvieron más del 60 por ciento de los votos, mientras que los comunistas sólo lograron un poco más del 12 por ciento.

En una entrevista radial, Soares dijo ayer que era notoria la disparidad de preferencias, pero añadió que estaba dispuesto a continuar la colaboración con los comunistas.

"Aún estamos listos para establecer una alianza con los comunistas, mientras respeten nuestra ideología. Pero no podemos permitir que un partido minoritario controle el país", expresó.

La declaración fue considerada en círculos políticos como un desafío abierto a los militares.

Estos señalaron antes de las elecciones del 25 de abril que el resultado de los comicios no tendría impacto alguno en la conducción del país o en la composición del gabinete, dominado por los comunistas.

Palestinos han atacado hoy al Parlamento judío

BEIRUT, 3 (AFP) — Una unidad palestina lanzó hoy al amanecer varios cohetes contra los edificios del Knesseth (Parlamento) en Jerusalém, afirmó aquí un portavoz palestino.

Según el vocero citado por la agencia de información palestina WAFA, la operación se desarrolló a la 4.15.

Indicó que "una segunda tanda de cohetes fue disparada tras la llegada de refuerzos de la policía israelí al lugar. Todas las carreteras que conducen a Jerusalén fueron entonce. bloqueadas por el enemigo".

"Esta operación, demuestra la capacidad de nuestros combatientes para alcanzar al enemigo en cualquier lugar y destruye el mito de su supuesto cinturón de seguridad inviolable".

A terroristas se busca en México

MEXICO, 3 (UPI). — Más de 100 agentes policiales se encontraban hoy a la búsqueda de miembros de la "Liga Comunista 23 de Septiembre", organización que ha asesinado a 13 personas en una semana.

Dos trabajadores de la construcción fueron ultimados a tiros ayer por rehusar aceptar volantes que repartían miembros de la organización terrorista, dijo un vocero policial.

El viernes pasado, 12 miembros de la organización, entre ellos cuatro mujeres, ametrallaron a ocho policías y a tres civiles en un asalto a un banco, del que robaron 300.000 pesos (24.000 dólares).

Dos de los asaltantes fueron capturados horas más tarde y aún están siendo interrogados por las autoridades.

El jefe de policía, general Daniel Gutiérrez Santos, advirtió el sábado pasado, durante los funerales de sus hombres, que el grupo terrorista "trataría de continuar la matanza de policías". Añadió que los extremistas planeaban otros asaltos de bancos.

Un vocero policial dijo que las muertes de ayer ocurrieron en el sector de la colonia agrícola oriental, cerca del centro de esta ciudad.

Seis hombres se detuvieron ante una construcción, con la intención de distribuir volantes con propaganda para su causa entre los trabajadores, pero el superintendente de la obra les pidió que abandonasen el lugar.

Uno de los hombres empuñó una pistola y dio muerte de un tiro al superintendente, Jorge Valdivia, de 44 años.

El obrero Luis García García, que acudió en ayuda recibió dos disparos fatales en el estómago.

Encuesta sobre la popularidad de Gerald Ford

NUEVA YORK, 3 (AFP). — La popularidad del presidente norteamericano Gerald Ford, aumentó ligeramente pero un 57 por ciento de estadounidenses siguen desaprobando su gestión, indicó hoy aquí un sondeo del Instituto Harris.

Según dicha encuesta, efectuada a mediados de abril, un 40 por ciento de ciudadanos interrogados son favorables a su presidente, lo que supone una progresión de un tres por ciento con relación al mes de marzo, en que eran sólo 37 por ciento en su favor y 60 por ciento en contra.

Proyecto argentino en Nairobi (Kenya)

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Oficialmente se informó en la Cancillería que el proyecto sobre recursos naturales compartidos presentados por nuestra delegación ante la conferencia del medio ambiente reunida en Nairobi (Kenya) fue aprobado por 28 votos a favor, 1 en contra y 20 abstenciones.

Al margen de la información oficial trascendió que el único país que se manifestó en contra fue Brasil quien, como se recordará, se retiró de la conferencia de Tokio sobre recursos naturales, recientemente celebrada, después de haber triunfado también allí por unánime [illegible] la tesis argentina en la materia.

Según el mismo trascendido, la posición brasileña pareció endurecerse en Nairobi, al punto que su delegado hizo saber a varios de los delegados intervinientes que "su país consideraba un acto inamistoso el apoyo a la tesis argentina", procedimiento que explica el mayor número de abstenciones ya que algunas naciones, [illegible] que la abrumadora mayoría lograda por el proyecto no justificaba una toma de posición.

El presidente de la delegación, embajador Fernando Fernández Escalante, felicitó en su discurso al director ejecutivo del organismo organizador de la conferencia por haber elaborado un informe sobre la cooperación en el campo del medio ambiente en materia de recursos naturales compartidos por dos o más Estados, del cual es consecuencia el proyecto argentino.

Nuestro representante destacó que dicho tema "durante muchos años ha dado lugar a malentendidos y demoras" y recabó que se estableciera "un mecanismo de implementación "para poner en práctica una efectiva colaboración internacional en la materia.

Según la declaración suministrada por el Palacio San Martín "el respaldo mundial obtenido por el proyecto argentino prueba una vez más la identificación solidaria existente entre los países del Tercer Mundo, como así [illegible] la comprensión puesta de manifiesto por otros países no pertenecientes a él".

Agrega también el documento que "se afirma el concepto —sostenido invariablemente por la Argentina— de que la mejor manera de beneficiarse es no dañar. Esta reafirmación de nuestra política exterior nos coloca cada vez más cerca de dicho objetivo, uno de los puntales de la vigente presencia argentina en los foros mundiales, y establece un positivo antecedente para la celebración de la Conferencia del Agua, prevista para 1977 en Buenos Aires".

La resolución votada en Nairobi, expresa que "el consejo directivo tomando nota con satisfacción del informe del director ejecutivo sobre cooperación en el campo del medio ambiente concerniente a los recursos naturales compartidos por dos o más Estados, expresando también su satisfacción por el trabajo hecho por el director ejecutivo para llevar a cabo las tareas recomendadas a él para la implementación de la resolución 3129, de la XIII Reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas".



(Radiofoto NA)

E. Kennedy en Boston. - El senador Edward M. Kennedy (derecha), trata de cubrirse su oreja, mientras es escoltado por la policía y pasa a través de casi un centenar de manifestantes que lo abuchearon cuando entraba en Copley Plaza Hotel de Boston, para participar de una comida organizada por ex alumnos de la Facultad de Derecho de esa ciudad norteamericana, oportunidad en la que pronunció un discurso.

Iniciativa de la UCR sobre el estado de sitio

Fue anunciado por el senador nacional, Dr. de la Rúa al titular de la cartera de Interior, Dr. A. Rocamora

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La presentación de un proyecto de ley por el cual se limita la aplicación del estado de sitio, incrementando paralelamente el control legislativo sobre las medidas que al respecto se tomen, fue anunciado por el senador nacional por la Unión Cívica Radical, Fernando de la Rúa, al ministro del Interior, Alberto Rocamora.

El titular de la cartera política del Poder Ejecutivo fue informado de ello en el curso de una entrevista realizada en su despacho de la Casa Rosada y de la que también participó el diputado nacional Raúl Galván, miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara Baja.

El anuncio fue realizado por el propio De la Rúa a los periodistas al concluir la audiencia, indicando, al referirse al estado de sitio, que "en estos momentos lo importante es corregir el modo de aplicación respecto de los casos de injusticias que se producen y para los cuales consideramos urgente que se analicen y solucionen adecuadamente".

"Justamente le planteamos al ministro Rocamora —agregó— la necesidad de limitar el estado de sitio y al respecto el proyecto que presentaremos es sumamente claro: determina la fijación de un límite en las atribuciones conferidas por el mismo y que además deberá informarse periódicamente al Congreso sobre las medidas de seguridad que se apliquen en virtud del mismo".

Adelantó asimismo el senador radical que en los próximos días se concretará una nueva reunión con el ministro del Interior pero que en este caso espera tratar con el doctor Rocamora otros temas referidos "a las intervenciones federales en varias provincias, el proyecto de modificación de la Constitución Nacional y sobre la clausura de varias publicaciones por decreto".

Poco después los periodistas pudieron dialogar brevemente con el ministro Rocamora que se limitó a confirmar que el senador De la Rúa le había informado sobre la presentación del proyecto de ley, sobre el cual declinó abrir juicio alguno "ya que no conozco sus detalles".

LEY UNIVERSITARIA

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Raúl Alfonsín —titular del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR— dijo que "si en realidad se intenta la modificación de la ley universitaria vigente, se está empleando energía en querer navegar contra la corriente histórica". Se mostró partidario de "una expresión plena del sector estudiantil" y abogó porque "las prescindibilidades no sigan diezmando los cuadros docentes de las universidades estatales".

En una entrevista concedida a Noticias Argentinas, Alfonsín, al comentar las versiones periodísticas que indican la posibilidad de que se modifique la ley universitaria vigente, dijo que "se está empleando energía en querer navegar contra la corriente histórica porque se habla de volver a los principios básicos de una ley promulgada en 1947".

Agregó que "la ley 13.031 fue promulgada hace casi tres décadas" y que "su reactualización significaría entrar en una etapa de regresión que demoraría la normalización de las universidades con consecuencias imprevisibles".

Puntualizó el líder de "Renovación y Cambio" que "tenemos presente que la ley 13.031 se caracterizó por establecer que los rectores fueran nombrados por el Poder Ejecutivo y por no considerar, en ninguna de las actividades la participación estudiantil".

"Actualmente —añadió— la actividad universitaria vive las consecuencias lógicas de una falta de política adecuada y de la ausencia de un gobierno universitario que armonice las inquietudes de los claustros; por ello —enfatizó— la juventud no puede expresarse".

Recalcó Alfonsín que "la juventud universitaria debe poder expresarse señalando que los "distintos sectores mantienen claros sus propósitos pese a la [illegible] en ese ámbito".

Añadió que "a esto hay que sumar la desarticulación de los cuerpos docentes por el número de prescindibilidades, que es mucho mayor de lo que se [illegible], en todas las universidades estatales".

"La vigencia de la ley promulgada el año pasado —agregó Alfonsín— corregirá todas estas anormalidades y permitirá la tan mentada "normalización" que, según las noticias comentadas, parece estar cada vez más lejos".

Conceptuó que "si nuestra juventud está politizada, la [illegible] no puede ser promovida [illegible] de principio de siglo, pero sí puede ser enriquecida con el libre juego de voluntades dispuestas a trabajar, desde la universidad, por el progreso del país".

Finalizó diciendo Alfonsín que "si se dispone de una ley para encauzar toda la actividad universitaria" y que "modificaría [illegible] la [illegible] al pasado es exponerse al más severo de los juicios de nuestras jóvenes generaciones".

DIVERSOS TEMAS EXPUSO CALABRO EN LA ASAMBLEA

LA PLATA, 3 (NA). —El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, trazó una autocrítica de su acción gubernativa al declarar inaugurado el período ordinario de sesiones de la Legislatura provincial.

Asimismo se refirió a la acción de la guerrilla y señaló los hechos positivos logrados durante su gestión.

Calabró dirigió su mensaje a la Legislatura ayer señalando que "en diversas oportunidades me he referido a la necesidad de no revivir aquellas viejas luchas entre federales y unitarios; porteños y provincianos; radicales y antiperonistas. La sarda debe ser política pues la metralla sólo destruye y aniquila los mejores esfuerzos de un país".

La palabra de Calabró también fue escuchada por los miembros del Interior y de Trabajo de la Nación, Alberto Rocamora y Ricardo Otero, respectivamente, quienes se encontraban entre los invitados especiales llevando el primero la representación del Poder Ejecutivo nacional.

El mandatario bonaerense enunció una autocrítica al referirse a los proyectos de gobierno que no pudo cumplir de acuerdo con lo previsto y se detuvo en el análisis de la subversión, en su costo político y social, destacando "las profundas lecciones de sabiduría popular" que recogió durante sus permanentes giras por el interior de la provincia.

A la reunión de obispos se puso término

Se dio a conocer un documento en el que se resumen las conclusiones

MAR DEL PLATA, 3 (Télam).— Con una misa concelebrada, en la que monseñor Eduardo Pironio, obispo de esta ciudad y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), pronunció una breve homilía, dio término ayer la informal reunión interamericana de obispos de la que participaron 40 prelados católicos del hemisferio.

Se dio a conocer también un documento —y, con posterioridad, en una conferencia de prensa—, en el que se resumen las conclusiones arribadas durante las reuniones.

En la misa, Pironio señaló la urgencia que tienen los obispos de distintos países, cultura y lenguas, de que experimentemos juntos la misma necesidad: "Vivir en auténtico afecto colegial, en verdadera comunión de nuestras iglesias particulares, en salvadora solidaridad con nuestros pueblos que nos miran y esperan".

En el documento se explicita que la cuestión del pluralismo en la iglesia fue discutido largamente y que los delegados diferían en sus apreciaciones sobre en qué medida debía el pluralismo existir en la iglesia. Se presentaron al respecto diferentes enfoques: a qué niveles de la iglesia es posible el pluralismo y como deben ser los dictados de los límites del pluralismo.

Empero —se agrega— hubo acuerdo en que en la iglesia existe, de hecho, una condición de pluralismo en el campo de la teología, de la liturgia y de la disciplina.

Otro de los temas fue el papel de la iglesia en la sociedad o el trabajo, de la iglesia en pro de la justicia social, relacionados con la naturaleza de la iglesia y su ministerio de justicia, del cual los derechos humanos son parte capital.

Seguidamente el documento expresa que se abarcó el problema de los derechos más amenazados hoy, tanto en el orden interno como en el internacional, y la necesidad, para los cristianos, de colaborar con los demás en la prosecución de los derechos humanos en la sociedad.

Durante la reunión de prensa oficiaron de voceros monseñor Pironio; el secretario del CELAM, monseñor Adolfo López Trujillo, arzobispo de Bogotá, y monseñor Luis Manresa Formosa, obispo de Quezaltenango, Guatemala.

Pironio, recordó que las deliberaciones no tuvieron carácter oficial y los obispos participantes no trajeron la representación de sus países, sino que asistieron a título personal.

Dijo además, que sobre la posición del clero del tercer mundo, "prácticamente ya no se habla ... se habla de ello como de un tema que pasó; al igual que la iglesia holandesa, es un capítulo superado, gracias a Dios".

Significó que la reunión había arrojado resultados muy positivos "esta ha sido una de las reuniones más positivas a las que he asistido últimamente".

"He advertido la maduración existente entre los obispos de distintos países —añadió— ya que antes nos costaba entendernos y ahora se produce una comunión entre los representantes de las distintas iglesias".

Monseñor López Trujillo aludiendo a la situación política dijo que la "polarización entre extrema izquierda y extrema derecha nos preocupa porque es una realidad y porque la iglesia no debe dejarse embarcar en este tipo de polarización.

Todos necesitamos buscar canales de comunicación con vistas a una sólida unidad".

Monseñor Manresa Formosa, para responder a una pregunta sobre cuál de los derechos humanos estaba más conculcado en América latina, dijo a su vez que "el de la verdad es el más conculcado: el pueblo de América latina tiene derecho a la información no tergiversada".

SANTO TOME

DEBEN ACELERARSE LOS TRABAJOS DE LA RED DE AGUAS CORRIENTES

A casi 7 años de la firma del convenio de ejecución de la obra de instalación del servicio de aguas corrientes en el radio urbano, la excesiva lentitud con que se realizan en los últimos tiempos las tareas y el escaso avance de una importante mejora, viene ocasionando numerosas quejas del vecindario frentista.

Sin duda alguna que este problema es motivo de notoria preocupación también para los funcionarios municipales, por el transcurrir del tiempo y las evoluciones de los costos, paralelamente a la inflación que no se detiene y que azota a todo el país sin contemplaciones. Lo cierto es que los propietarios han venido abonando el gravamen correspondiente para el servicio, que en la mayor parte ya se ha terminado de pagar y sin embargo, en las zonas donde se practicaron las instalaciones aún no se han hecho las conexiones y en otras, ni siquiera se ha llegado con las cuadrillas de operarios. Veredas "levantadas" sin arreglar indican que la solución tarda en llegar, y como en un principio se había estipulado el derecho de aplicar reajustes por mayores costos, alarma saber que cuando llegue el momento la cifra originariamente estipulada deberá sufrir reajustes no muy fácilmente abonables por los frentistas.

Una herencia insospechada

No caben dudas de que el actual gobierno comunal "heredó" un problema de la anterior administración muy grave y de difícil solución. El [illegible] inicial —en junio de [illegible]— de contratar una empresa que posteriormente abandonó la obra y desapareció, dio lugar a que en oportunidad de asumir la jefatura municipal las actuales autoridades, se encontraran con un estado de cosas realmente lamentable.

Se decidió entonces proseguir los trabajos por administración, estipulándose que los propietarios abonarían un reajuste de costos una vez terminada la instalación y conocido el monto total. Para hacer frente entonces a esos mayores gastos, se optó por recurrir a fondos de rentas generales, por lo cual a la fecha ya se ha hecho una inversión de más de ciento veinticinco millones de pesos viejos, erogación que es recuperable pero no de inmediato. Obras Sanitarias ha estimado que la finalización de la obra se producirá en noviembre próximo, razón por la cual recién a partir de esa fecha los contribuyentes deberán pagar las diferencias por elevación de costos registradas entre 1968 y 1975.

La Municipalidad —justo es reconocerlo— no procedió de manera porque entonces habría tenido que postergar la realización de una obra de vital importancia y que es imprescindible terminar. Por esta razón prioritaria de rentas generales, la comuna no ha podido, obviamente, atender la reparación integral de las calles por donde se colocaron las redes de distribución del agua, y según informaciones oficiales tan pronto finalicen las obras y la Municipalidad perciba los reajustes que se fijarán oportunamente, se procederá a la reparación mencionada en forma integral y definitiva.

Solución equitativa

[illegible] de aplicar una estricta justicia, ni las actuales autoridades ni el vecindario son responsables de esta grave situación. La Municipalidad, porque el 25 de Mayo de 1973 encontró el problema ya creado y de crítica solución, y los frentistas porque abonaron lo que en su oportunidad se fijó como gravamen para el servicio y luego de siete años aún no se cuenta con tan importante beneficio.

¿Cuál es la solución...? Según funcionarios comunales, y tal como se señala precedentemente, cuando los contribuyentes abonen lo que les corresponda por reajuste según convenio; según los propietarios esta decisión no es justa ni equitativa por cuanto por motivos de la galopante inflación, las cifras quizás triplicarán el monto ya abonado y muchos se verían en serios aprietos para atender dicho pago.

Lo más equitativo, entendemos, sería que la provincia concurriera en ayuda de este problema para Santo Tomé. Que los contribuyentes abonen un determinado reajuste que podría fijarse en un 50 por ciento del total y la diferencia a cargo del estado, sería lo más justo y humano. El gobierno provincial tampoco es culpable de esta situación, pero dispone de mayores recursos que la comuna y la disyuntiva no puede ser otra, toda vez que el vecindario ya ha soportado considerables aumentos por contribuciones de todo tipo y un gravamen más, por algo del cual no es responsable en absoluto, no realiza lógica alguna. Inclusive la provincia podría ya concurrir en ayuda de la comuna para acelerar los trabajos y terminarlos cuanto antes, con la posibilidad de reducir en parte los abultados costos que se preanuncian, y una vez cumplido la tarea, convenir con la Municipalidad la forma de recuperar la inversión realizada y la por realizar en atención de los reajustes estipulados.

Agradecimiento de la Coop. de Escuela Taller

La Asoc. Cooperadora de Padres de la Escuela Taller de Educación Manual No. 14, ha hecho llegar su público agradecimiento a las autoridades del Festival Folklórico "Paso del Salado", por la donación al establecimiento de $ 1.500 que se destinará a la colocación de una bomba de agua, elemento tan necesario y del que hasta hoy carecía.

Del mismo modo se hizo lo propio con el concejal Sr. Roberto Zorzi, quién donó con ese mismo fin las cañerías respectivas. Todo ello viene a llenar una urgente necesidad de esta escuela taller, a donde concurren 450 alumnos de las escuelas Juan de Garay y J.J. Berutti, en las especialidades de carpintería, mimbrería y aeromodelismo.

Coop. Ahorro y Crédito Ltda.

El consejo de administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda., ha informado a sus asociados que se están distribuyendo en estos días los títulos de acciones correspondientes al ejercicio 73/74 que no han sido retirados de secretaría en su oportunidad.

Solución para el problema vigente en CE.RE.PA.CE.

Acaba de tener entrada en el Senado de la provincia un proyecto de ley elaborado por Adero E. Marchetti (PDP), Oscar Mesa (FREJULI) y Diego T. Ulibarrie (UCR), mediante el cual se daría urgente solución al grave problema de falta de local del Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral.

En el artículo 1o. se establece: "Otórgase a CE.RE.PA.CE., entidad con personería jurídica y centro de sus actividades en la ciudad de Santo Tomé, Dpto. La Capital, un subsidio por la suma de $ 1.000.000". En el art. 2o. indícase que "el monto del subsidio se destinará a la adquisición de un edificio en la ciudad de Santo Tomé, donde funcionarán las distintas dependencias de la institución, obligándose sus autoridades a presentar la documentación a exigirse por los organismos del P.E., a fin de establecer el correcto destino de la suma entregada" y finalmente, en su art. 3º "el gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma".

Culmina así con entera justicia una situación afligente por la que venía atravesando CE. RE. PA. CE desde el año pasado, y que motivara recientemente que "El Litoral" se ocupara del problema reclamando el apoyo solidario de los poderes públicos. No podía demorarse de ninguna manera el aporte del estado provincial en favor de tan benemérita institución.

10° Aniversario Crist. Sto. Tomé

Esta mañana, el personal de la Cristalería Santo Tomé S. A. procedió a descubrir una placa en adhesión al 10° aniversario de dicha firma.

Por su parte, esta noche a las 21, en las instalaciones del Club Unión tendrá lugar la cena de camaradería que la empresa ofrece a sus empleados y familiares, a la cual asistirán autoridades provinciales y municipales.

LA CIUDAD ...

... no muestra "buena cara" en horas de la noche en O. Gelabert entre Belgrano y Libertad. En ambas esquinas hace tiempo que reina la total oscuridad, como resultado de haberse quemado ambas luces. ¿Ningún responsable de ello lo ha visto...?

:: :: ::

... tiene una plaza llamada Centenario, que no le hace mucho favor a tal celebración. La poco feliz idea de convertir el fondo de una cava en un paseo público, allá por 1972, hoy muestra sus consecuencias. Las lluvias han destruido bancos y canteros y no pocas veces quedó convertida en una "pileta para natación, con el riesgo que ello presupone para los chicos de la zona.

Los créditos del BID a nuestro país

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Antonio Ortiz Mena anticipó que la semana próxima formará con el gobierno argentino los contratos de varios créditos ya otorgados por la entidad, además, del ya anunciado para las obras de la represa hidroeléctrica argentino-uruguaya de Salto Grande, por 95 millones de dólares.

Ortiz Mena formuló breves declaraciones en el aeroparque metropolitano, donde efectuó una escala de pocos minutos. El titular del BID permanecerá en la capital uruguaya hasta el próximo domingo y ese día regresará a Buenos Aires en visita oficial.

El lunes firmará aquí con los cancilleres de la Argentina, Alberto J. Vignes y de Uruguay, Juan Carlos Blanco, el contrato de un nuevo préstamo por 95 millones de dólares que el BID otorgará para las obras de la represa hidroeléctrica de Salto Grande —de 1.980 megavatios— que los dos países construyen sobre el río Uruguay. La ceremonia se cumplirá en el palacio San Martín, sede de la cancillería argentina.

El BID ya concedió otro crédito, por 79 millones de dólares, destinado al complejo hidroeléctrico, que se convierte así en el proyecto para el cual la entidad financiera interamericana destinó mayores aportes desde su creación.

Ortiz Mena declaró aquí que además del convenio para Salto Grande firmará con las autoridades argentinas los contratos de otros préstamos solicitados tiempo atrás. Aunque no reveló el monto, dijo que los más importantes son uno de mecanización agrícola (que será aprobado por el directorio del BID en estos días) y otro para reforestación. "Este último —aseguró— será muy importante para la República Argentina puesto que le permitirá disminuir la importación de maderas".

Por último afirmó que "la situación del BID marcha mejor que nunca. Hemos conseguido la incorporación de 12 países industrializados —agregó— que sumados a los 2 que ya son miembros, Estados Unidos y Canadá, formarán un bloque de 14 países que proporcionarán recursos a nuestra región sin solicitar préstamos".

La incorporación de estos países extrarregionales quedará formalizada en la próxima reunión de gobernadores del BID, que tendrá lugar entre el 15 y el 19 del corriente en Santo Domingo.

"Esto permitirá —finalizó diciendo Ortiz Mena— diversificar el número de países con los que podemos tratar, y acrecentar enormemente la gama tecnológica y de bienes y servicios que podemos adquirir para nuestros países".

En Tucumán el paro ha sido desautorizado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (Télam).— El ex delegado regional del Ministerio de Trabajo, Florencio Robles, desautorizó el paro realizado ayer por el sector de las 62 Organizaciones que lidera en la provincia, según informó oficialmente la Secretaría de Coordinación de la Gobernación.

De acuerdo con lo señalado por el organismo, Robles mantuvo anoche una comunicación telefónica con el gobernador, Amado Juri "haciéndole llegar su total y absoluta solidaridad y verticalidad hacia el gobierno de Isabel Perón".

De inmediato Robles, se comunicó con los gremios en conflicto y solicitó que levanten de inmediato toda medida de fuerza.

El paro demandaba el rechazo de la renuncia de Robles —solicitada y aceptada el martes último por el gobierno central— y la separación de Héctor Pérez como titular de la CGT regional.

Por su parte, la CGT y 62 Organizaciones (sector Pedro Sierra) en un plenario de emergencia reunido anoche y que continuó hasta las primeras horas de esta madrugada, calificó a la medida de fuerza ejecutada ayer como un "atropello de algunos dirigentes metalúrgicos y municipales contra los choferes de ómnibus".

En la oportunidad se repudió también la actitud de Robles por considerarla "lesiva a la presidente de la República a pocas horas de hablar ella a los trabajadores en la histórica plaza de Mayo", según afirmó.

IMPUESTO A LAS PLACAS DE LOS PROFESIONALES

ROSARIO, 3. —Para referirse al gravamen que se aplica a las placas de profesionales y que ha sido motivo de un decreto reglamentario municipal, el Ateneo Justicialista de Profesionales ha expedido una información. Estima que el impuesto que se crea por tenencia de placas de profesionales universitarios es un avance en la legislación "que daña innecesariamente a los afectados", expresa. Agrega seguidamente que en los barrios la placa del galeno es una suerte de seguro a la tranquilidad ya que puede ser perfectamente identificado, en caso de requerimiento urgente. Además los profesionales satisfacen todos los recaudos impositivos.

Manifiesta finalmente que la defensa se dirige al profesional que con la sola herramienta de su conocimiento científico ya en consultorio, o estudio, se consagra al quehacer universitario sin connotaciones con otras organizaciones o empresas.

Renuncia del titular del Banco Municipal

ROSARIO, 3. — A fin de facilitar la reorganización en la administración provincial presentó su dimisión el Sr. Segundo R. Asenjo, quien se desempeña como director del Banco Municipal de Rosario y pertenece al MID. El Sr. Asenjo presentó su renuncia directamente al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

XV Congreso de Urología

PARANA, 3. —El XV Congreso de la Sociedad y VII Congreso de la Confederación Argentina de Urología y Primer Curso de Perfeccionamiento para Especialistas organizados por la Sdad. de Urología del Ciro. del Litoral, a realizarse entre el 28 de setiembre y el 2 de octubre del presente año, tendrá por sede a la ciudad de Paraná.

El evento reviste carácter internacional. Asistirán profesionales del Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, Bolivia y Perú, como así también urólogos que vienen para dictar conferencias sobre el tema desde Estados Unidos y Europa.

En una entrevista al gobernador, Enrique Tomás Cresto, se le solicitó el patrocinio y el auspicio tanto económico como logístico, con respecto al turismo, transporte y hotelería. El primer mandatario entrerriano adelantó un subsidio de 5 millones de pesos nacionales para afrontar las primeras erogaciones que demanda este certamen científico, el más importante en la Argentina y en Sudamérica de este tipo.

Por otro lado, fue designado presidente honorario del encuentro de urólogos.

Sede de AATRA

PARANA, 3. —Tiene nueva sede propia en Paraná la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (A.A.T.R.A.). La misma se encuentra ubicada en calle Belgrano 226, a tres cuadras y media de plaza de Mayo en esta capital. Ha sido firmada la escritura en favor del gremio, haciéndolo por la entidad Valentín Peralta y Alejo Gaitán, presidente y secretario, respectivamente.

El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, durante la entrevista concedida a los Dres. Raúl Descalzo y Raúl Díaz, quienes le informaron sobre la organización en Paraná del congreso argentino de urología.

Venta de pescado a precios módicos

PARANA, 3. —La Cooperativa de Transformación y Comercialización "Unión de Pescadores Río Paraná Ltda." inauguró la venta de pescado fresco de río a precios módicos, colaborando así con la campaña de abaratamiento del costo de vida. Los puestos para la venta se encuentran ubicados en el balneario Thompson en la intersección de Laurencena y avenida Ramírez y también en Bajada Grande.

A una reunión en España asistirán dos funcionarias

BUENOS AIRES, 3. — La Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD) ha sido invitada por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) para intervenir en una conferencia que se realizará en Barcelona (España).

La reunión agrupará entre los días 8 y 13 de mayo, próximo a entidades de Previsión y Bienestar Social, con el patrocinio del Ministerio de Trabajo y la Confederación de Entidades de Previsión de España.

La presidencia de OSPLAD ha dispuesto que la institución esté representada por la coordinadora de Acción Social, América R. Glabert de Cerigliano, y la jefa del Departamento Despacho, [illegible] Barbé de Miranda. Ambas funcionarias han preparado los siguientes aportes: "Participación de OSPLAD en la filosofía de la Previsión Social" y "Protección, rehabilitación y resocialización del minusválido o discapacitado mental", respectivamente.

Miembros del PCR en su visita a "El Litoral"

EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO PLANTEA LA NECESIDAD DE PREVENIR UN GOLPE DE ESTADO

Con motivo del acto realizado por el Partido Comunista Revolucionario en nuestra redacción los Sres. Miguel Rubenich, delegado del comité central partidario y Orlando [illegible], apoderado de la agrupación en Santa Fe.

Contra el golpe

Señaló Rubenich que en el mencionado acto en el que se celebró anticipadamente el "Día de los Trabajadores" quedó definida la posición partidaria ante la situación que vive el país.

Indicó que los problemas fundamentales abordados, reflejan la postura de los revolucionarios comunistas en relación al peligro de un golpe de Estado.

Se mostraron preocupados por tal posibilidad, haciendo hincapié en que este puede producirse a estímulos del "imperialismo yanki que pretende derrocar este gobierno antiimperialista y tercermundista encabezado por la Sra. de Perón.

"Los norteamericanos trabajan"

En cuanto al trabajo que los norteamericanos desarrollan para alcanzar el citado objetivo, manifiesta Rubenich que éste se realiza a través de "los monopolios [illegible] del desabastecimiento, del terrorismo de derecha, las instigaciones de algunos órganos periodísticos, y la actuación de políticos como Alsogaray y Manrique".

"Y también los rusos"

Pero su alerta involucra también la acción rusa que lucha en cada tramo de la geografía mundial con su poderoso oponente del norte.

A este respecto expresa que su objetivo "es perseguido mediante la política propiciada por el Partido Comunista Revisionista, que plantea la necesidad de un gabinete cívico-militar que aspira a dejar a la presidente como mera figura decorativa". También refiere en esa línea, al "terrorismo disfrazado de izquierda de la organización declarada ilegal y la autoproscripta Montoneros".

A las intenciones que alientan estos grupos, contrapuso después el resultado electoral de Misiones, al que entienden como un claro y actualizado pronunciamiento popular de respaldo al gobierno.

Villa Constitución

Hicieron a continuación algunas consideraciones sobre la localidad del epígrafe convulsionada como es de público conocimiento por conflictos gremiales.

Sobre el particular, los visitantes dijeron que allí "los obreros están librando una gran lucha por la libertad de sus dirigentes detenidos y por la devolución del local sindical. Calificaron a la represión desatada en el lugar como un error del gobierno al que instan a liberar a los presos, ya que esta cuestión "atenta contra la movilización de los trabajadores en apoyo del gobierno y en contra del golpe".

Curso de postgrado sobre diabetes se realizará en ésta

Organizado por el Departamento de Ciencias Biológicas y con los auspicios de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas [illegible] sidad Nacional del Litoral desde el 16 [illegible] de junio venidero, [illegible] en nuestra [illegible] "Curso de postgrado [illegible]".

Respondiendo a una solicitud de las autoridades de la U.N.L., y con la autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, viajará especialmente a nuestra ciudad para dictar conferencias sobre su especialidad, el Dr. Gerard Debry, actualmente profesor de nutrición y enfermedades metabólicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Nancy y director del INSERM V. 59, de Francia, y que viene cumpliendo una fructífera labor de investigación en diabetes, aterosclerosis y nutrición, en trabajos de trascendencia internacional.

El horario del curso es el siguiente: días 16, 17, 18 y 19 de junio de 18 a 21, y día 20, de 10 a 13. También habrá horarios matutinos, pero solamente para los que se inscriban en la práctica de laboratorio.

Las inscripciones al curso se pueden realizar de 9 a 12, a partir del 19 del corriente y hasta el 6 de junio venidero, en el Departamento de Ciencias Biológicas, Santiago del Estero 2829, primer piso, Santa Fe.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE LA NACION

El Banco de la Nación pagará haberes de la ex Caja de la Industria, a partir del 5 del mes [illegible]. La tarea se cumplirá el 5, de 16 a 18 y en días siguientes de 7.30 a 11.30.

LA COMISION DEL AMBIENTE LOCAL Y LA TESIS APROBADA EN KENYA

El consejo administrativo del Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente, en su reciente reunión celebrada en Nairobi, Kenya, tomó conocimiento del documento preparado por el director ejecutivo de ese programa, intitulado: "Cooperación en el campo del ambiente en materia de recursos naturales compartidos por dos o más Estados". En éste se incorpora la tesis argentina aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada en el año 1973 que establece que "la cooperación entre países que comparten recursos naturales y están interesados en su explotación debe desarrollarse sobre la base de un sistema de información y de consultas previas".

Satisfacción en ésta

Por tal aceptación, la Comisión pro Defensa del Medio Humano de Santa Fe ha expresado su agrado, pues siempre sostuvo la posición argentina, tal como cuando afirmó que los recursos naturales comunes a dos o más Estados [illegible] ser utilizados por todos ellos en forma equitativa y razonable para convivir en la armonía, evitando sucumbir en la discordia.

Entre los muchos antecedentes que citaba figuran la resolución LXXII de la VII Conferencia Internacional [illegible]ricana de Montevideo de 1933; el art. V del Tratado de la Cuenca del Plata; las reglas de Helsinky, aprobadas en la 52ª reunión de la Asociación de Derecho Internacional; el convenio que Brasil suscribió con la Argentina en 1910 para la utilización del río Uruguay; el similar firmado por ese mismo país con la República Oriental en 1933, referente al río Negro; la conferencia de países no alineados reunida en Argel; los innumerables precedentes que en materia de utilización de los ríos internacionales de curso sucesivo ofrece el Derecho Internacional Público; el acta de Santiago de Chile sobre cuencas hidrológicas del 27 de junio de 1971; la declaración argentino—uruguaya del 9 de julio de ese mismo año, y, cuando la IV Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, reunida en Asunción, aprobó la resolución XXV que establecía que cada Estado puede aprovechar las aguas en razón de sus necesidades siempre que no cause perjuicio sensible a otro Estado de la Cuenca, la Comisión local puso de manifiesto su inquietud, por entrañar la aceptación del hecho consumado, ya que rechazaba el sistema de la consulta previa para determinar si existirían perjuicios sensibles.

La Comisión expresa, además, que el [illegible] mante[illegible] misma fir[illegible] hasta ahora, pues, pese a que está demostrado que existe una conciencia general al respecto, el Brasil, país aguas arriba en la Cuenca del Plata, continúa haciendo un aprovechamiento unilateral e irrestricto de los recursos naturales de dicha cuenca, que son compartidos por otros países del sistema y muy especialmente por la Argentina, que está resultando el más afectado por esta política de crudo materialismo en una época signada por la interdependencia, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos.

A la situación del sector pasivo se refiere una entidad

El Movimiento Pro Mejoras de las Leyes de Previsión Social, en una declaración, señala que pese a lo que determinan las leyes vigentes y la reiteración de propósitos de las autoridades de dar solución a los problemas que aquejan al sector pasivo, es muy poco lo realizado.

"En efecto —sigue diciendo—, si bien es cierto que en los haberes por marzo se incluyó el 15 por ciento acordado en noviembre de 1974 también es cierto, tales incrementos desde noviembre a marzo, no se abonaron, pasando a ingresar la suma adeudada por retroactividades. Lo mismo ocurre —señala luego— con el 82 por ciento y el 75 por ciento que rige desde el 14 de diciembre de 1974", esperándose que se cumpla el anuncio de su inclusión en el mes de abril y que las prestaciones se abonen del 1 al 5, como lo anunciara reiterada[illegible] el gobierno.

Con referencia a la aplicación de la ley de asignaciones familiares, dice que "pese a lo prometido, aún no se ha iniciado el empadronamiento de los que resultarán beneficiarios".

Servicios asistenciales

En otro orden de cosas, la citada entidad solicita "la materialización del proyecto de ley, por el que se prevé la prestación de servicios asistenciales, que beneficiarían a los agentes y ex agentes de la ley 7.120. El proyecto ha sido preparado por la Dirección de Seguridad Social y elevado al ministro de Bienestar Social para su consideración y posterior remisión a la legislatura".

En la última parte del comunicado, se hace referencia a la situación por la que atraviesa la Caja de Previsión Social, a raíz de los atrasos en las transferencias de las retenciones a los afiliados para el correcto cumplimiento de sus fines.

A productores de 2 departamentos darán facilidades

El Banco de la Nación Argentina ha resuelto acordar facilidades crediticias, consistentes en renovaciones y/o esperas, a productores agropecuarios perjudicados por inundaciones, cuyas explotaciones se encuentren radicadas en los departamentos San Cristóbal y Castellanos de la provincia de Santa Fe. La medida alcanza también a partidos y departamentos de las provincias de Buenos Aires, Chaco y La Rioja.

Las facilidades dispuestas incluyen las prórrogas de las obligaciones prendarias e hipotecarias y nuevos préstamos que permitan continuar normalmente el ciclo de las explotaciones.

Aclaración sobre la Esc. "El Palmar"

Por nota firmada por el supervisor seccional, a cargo de la Supervisión Técnica Seccional, dependiente del Consejo Nacional de Educación se formula la siguiente aclaración: "En relación con una noticia aparecida en "El Litoral" del 27-4-75, referente a la falta de personal en la Escuela Nacional Nº 328 de "El Palmar" cumplo en informarle que esta Seccional en ningún momento dejó de considerar la situación de esa Escuela; y pese a la dificultad para conseguir personal docente que aceptara radicarse en ese lugar, ya fue designada la maestra Srta. Olga Ramona Zapata, quedando así establecido el normal funcionamiento de dicha escuela".

El abastecimiento de carne tratarán los carniceros minoristas

El próximo lunes a las 21, se realizará en la Cámara de Carniceros Minoristas del Centro Comercial de Santa Fe, una reunión plenaria con la presidencia de su titular Sr. Raúl Millán.

En el encuentro, que tendrá lugar en la sede de San Martín 2819, se considerará como primer punto el abastecimiento cárneo a la ciudad, informándose sobre las gestiones llevadas a cabo y las posibilidades existentes para asegurar el consumo del importante producto en calidad y cantidad.

Asimismo se tratarán otros temas relacionados con la actividad de los asociados y entre ellos, la conveniencia de que cada uno cuente con un seguro [illegible] cubra los riesgos [illegible] diaria labor.

CONGRESO ANUAL DE CARCLO

En la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) celebró una nueva reunión la Comisión Coordinadora de dicha entidad que, integrada por los Sres. Adolfo Castignani, Francisco Larpin y Marcelo Fernández, tiene a su cargo la organización del Segundo Congreso Anual de CARCLO y el estudio de las distintas ponencias a ser consideradas en esa oportunidad.

Cabe recordar que esa importante reunión se llevará a cabo en esta ciudad durante los días 20 y 21 del mes de junio venidero, y que actuarán cuatro comisiones, a saber: Comisión No. 1 de Producción y Comercialización; Comisión No. 2 de Tierra y Tecnificación; Comisión número 3 de Educación y Previsión, y Comisión No. 4 de Gremialismo.

MUNICIPALES

Informóse sobre la realización de distintos trabajos

En la Municipalidad se informó que los equipos de la Dirección de Vialidad realizaron distintas tareas, entre ellas transporte de arena a los barrios Chalet y San Lorenzo, limpieza de escombros y tierra con palas cargadoras, arreglo de adoquinado en los barrios Santa Rosa de Lima y San Lorenzo, preparación de cajas para obras de adoquinamiento y reparaciones en calle Aguado y en la Avda. Urquiza, entre Mariano Comas y Cándido Pujato, rellenamiento de lugares de Alto Verde y B. Centenario.

Funciones gratuitas

La Secretaría de Cultura y Bienestar Social [illegible] a las asociaciones vecinales y a directores de escuelas, [illegible] de asistan niños de recursos magros, que el próximo miércoles, por la mañana, en las oficinas del quinto piso del palacio municipal, podrán retirarse entradas para las funciones gratuitas [illegible] parque de diversiones Dr. Chalita, a efectuarse el jueves, viernes y días siguientes.

Cartas a "El Litoral"

EL CHAMAME

[illegible] En un diario se dijo sobre el chamamé, con motivo de un festival de ese [illegible]co-musical: "Oportuno resulta recordar lo que dice Ventura Linch: que no hay un nativo del Litoral guaraní que no sepa bailar un chamamé que es elemento primordial de las fiestas campiriñas". Luego prosigue textualmente: "Sigue diciendo Ventura Linch que el chamamé nos habla de monte agreste, de la selva y la maraña".

Ventura Linch murió en el año 1883. Es decir un cuarto de siglo antes que apareciera el chamamé... Por añadidura Ventura Linch no conoció el Litoral y todo lo que escribió se refiere a la zona pampeana.

En otro comentario con el mismo fin de informar sobre la fiesta, se dice: "Pero indudablemente lo que hay que destacar es el chamame, cuyo nombre fue invertado por Samuel Aguayo".

La primera grabación de la polca correntina se hizo en 1930, con el nombre de "Chamamé", propuesto por Samuel Aguayo, pues ese era el nombre con el cual se le conocía en Corrientes desde 1921. Es decir, Samuel Aguayo no lo inventó, sino que dio el nombre de chamamé a la composición "Corrientes Poty" (de Novillo Quiroga y Pracanico), grabado por R.C.A. Victor, repetimos, en 1931.

Estas líneas sólo tienen la finalidad de poner las cosas en su lugar; con la convicción que un muerto no pudo ser testigo de una expresión que no había aparecido y un compositor no pudo bautizar una danza que ya había sido bautizada 30 años antes. — Lázaro Flury.



Las bibliotecólogas Cano y Martí, durante su visita a nuestra casa

DE LA EXPERIENCIA EN UN CURSO SOBRE BIBLIOTECOLOGIA ESCOLAR

Becadas por la OEA, y representando al [illegible] Superior de [illegible] te Almte. Guillermo Brown y a la Escuela Nº 568 Gral. San Martín, respectivamente, realizaron un [illegible] "Preparación profesional para bibliotecarios escolares", en la Universidad de Antioquia, Medellín, [illegible] ritas Silvia [illegible] Cano y Norma Nancy [illegible] nos visitaron para [illegible] de la experiencia recogida.

Objetivos y [illegible]

Dar una preparación para el perfeccionamiento de bibliotecarios de escuelas primarias y secundarias en diferentes cursos, con inclusión de la biblioteca como parte integral de la educación; también en cuanto a la literatura infantil y los libros de texto y en lo relativo a los intereses de lectura del niño y del adolescente, [illegible] fines del curso. Además de proporcionar conocimientos del planeamiento de la organización y administración de sistemas o redes nacionales, regionales y municipales de bibliotecas escolares, y contribuir a la inclusión de cursos para la preparación de maestros bibliotecarios en los planes de [illegible] las normales.

Clases, conferencias, [illegible] redondas, trabajos prácticos, lecturas comentadas, [illegible], visitas a industrias —que tienen biblioteca—, centros [illegible] evaluaciones, exámenes finales [illegible] jo.

De allá y de acá

Contestando a diversas preguntas afirman que en el ramo de su especialidad la Argentina está a un nivel similar al colombiano, excediéndonos Brasil y México en cuanto a documentación y publicaciones. Agregan que en nuestro país aún queda mucho por hacer, que en Santa Fe capital hay muy [illegible] bibliotecarias escolares [illegible] tener el título de maestra) y en el interior prácticamente ninguna.

La Srta. Cano ya viene aplicando la experiencia obtenida, como encargada de la sección bibliotecológica de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en la organización de bibliotecas en [illegible] de Cultura del ente oficial en el interior y en el dictado de cursos a docentes, estudiantes, obreros, etc.

Como corolario expresan que es su propósito destacar la tarea docente que le corresponde llevar a la biblioteca [illegible] haciéndose eco [illegible] Rut Ann Davies en el sentido de que "el bibliotecario de hoy es un maestro, por su [illegible] Su responsabilidad excede la organización y el mantenimiento [illegible] planificación, en cooperación [illegible] tes, puesto que maestros, bibliotecarios y estudiantes colaboran en alcanzar la meta [illegible] tiva".

Será presentado un libro de versos en el Rosa Galisteo

El 10 de mayo próximo, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1552 se efectuará la presentación del libro de poemas "Dolores del caracol va[illegible]".

[illegible] la señora Elvira Carlos de [illegible] libro mencionado y, finalmente, el autor dará a conocer [illegible].

El acto se hace en adhesión a la fiesta patria del 25 de mayo.

Centro de Estudios Superiores "Tte. Gral. Juan Domingo Perón"

Con motivo del Día de los Trabajadores, se [illegible] en nuestra [illegible] "Centro de Estudios Superiores Tte. Gral. Juan D. Perón", contando con la [illegible].

[illegible] guel Ruvo; los diputados provinciales [illegible] bonell, [illegible] Jorge Severín y Pedro Garmendia; [illegible] pez, [illegible] Carlos [illegible] tes [illegible] Nahmias, [illegible] Porto, [illegible] tados especiales que representaron a [illegible] de la provincia.

SANTA FE: ECONOMICO

Propicia la CGE el desarrollo de grandes centros en el interior

En el año del 25º aniversario de creación de la Confederación General Económica de la República Argentina, aprovechamos algunos de los conceptos pronunciados por su actual titular, el Ing. Julio Broner, en oportunidad de encontrarse reunidos en esta ciudad recientemente los representantes de todas las entidades del país que se aglutinan en la C.G.E.

Espíritu federalista

En primer lugar, el Ing. Broner, dirigiéndose a las delegaciones provenientes de los cuatro puntos cardinales del país, destacó el espíritu federalista señalando: "Vuestra presencia en el interior del país no es un dato nuevo para los hombres que integramos el movimiento empresario confederal: porque es misión esencial de la CGE, preservar su espíritu federalista que, fuerte y unido, instale en todos nosotros y para las futuras generaciones, la alegría y el orgullo de que conocer y luchar por nuestra Nación es la única vocación que nos impulsa.

Nuestro movimiento incorpora desde siempre, el concepto de que para lograr un desarrollo que no se malogre, ni se detenga, son necesarios grandes centros cuya forma económica adquiera el compromiso de asegurar el avance socio-económico de las regiones que los rodean.

Es nuestro designio preferente consolidar grandes centros de evolución en todo el país, emprendiendo así la movilización de todos nuestros recursos, para esta histórica tarea de construir la riqueza de la Patria.

Nuestro estilo prefirió siempre lo constructivo y lo directo; lo que ya sobre bases firmes se comenzó a impulsar efectivamente desde mayo de 1973, en el ámbito socio-económico.

Por eso afirmamos que es necesario hacer y acertar, no intentar, con visión pequeña, desarticular el área metropolitana, causa y efecto, potencia y acto del centralismo deformante; sino seguir resolviendo el estímulo a las tareas del desarrollo de otros grandes centros.

Por mucho que nos retraiga el temor a equivocarnos, tenemos que avanzar sobre los rumbos abiertos en apoyo de ciudades fuertes y pujantes ricamente pobladas e industrializadas como Santa Fe y Rosario".

Transformación socio-económica

"La CGE —expresó— sigue fiel a la propuesta programática que se comenzara a elaborar hace ya 25 años y que hoy constituye el pilar real que nos permite, con fundamento, actuar en el seno nacional, como organización representativa del empresariado unido.

Es desde este lugar, legítimamente ganado, que la CGE exige, dentro del diálogo y la concertación y con la vigencia de las instituciones democráticas, la transformación socio-económica argentina. En ese camino se encuentran, entre otras metas, la extensión del decreto de promoción regional, la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo, tal como el aprovechamiento integral del complejo del Paraná Medio, cuya potencia energética es una de las tantas necesidades que los argentinos tenemos para que, como dijera el Gral. Perón: "El año 2.000 nos encuentre a argentinos y americanos unidos en la empresa común".

El plan trienal

Cumplir el Plan Trienal en todos sus objetivos —puntualizó el Ing. Broner— es un compromiso que adquirimos desde las coincidencias programáticas, que fueron su base, hasta hoy y queremos ratificar una vez más aquí que el movimiento empresarial argentino, que nuestra Confederación representa, no se apartará ni un milímetro de sus lineamientos.

Este compromiso con el país lo cumplió cabalmente la CGE a partir del 25 de mayo de 1973, al asumir la responsabilidad, como organización, de poner en vigencia las coincidencias programáticas a través de la gestión del ministro de Economía, Sr. José B. Gelbard, acompañado por un núcleo de dirigentes y asesores técnicos del movimiento confederal.

Este compromiso fue cumplido igualmente, luego de declinar la responsabilidad directa de implementación de las pautas económicas respaldadas en los pronunciamientos electorales de 1973. Fue cumplido con una inalterable actitud positiva. Y sigue cumpliéndose hoy, asumiendo la nueva responsabilidad de tratar de impedir que, sobre las legítimas preocupaciones que ocasionan en sectores empresarios algunas disposiciones y algunas omisiones, no cabalguen los personeros de la frustración, de la dependencia y tal vez del caos".

Persistencia del Acta de Catamarca

"El pensamiento y la filosofía del movimiento confederal que representamos es el mismo que animara la histórica firma del Acta de Catamarca. Si todos los hombres por muchas razones, no somos los mismos, sigue sin embargo firme y sostenido el mismo espíritu gremial que entonces hubiera por una Argentina eficazmente democrática, desarrollada a la altura de las exigencias del mundo y consolidada en una evolución económica que no admite frustraciones retrocesos ni mentiras.

Lo que se ha hecho en los 25 años desde el Acta de Catamarca, y lo que se seguirá haciendo, reconoce como hilo conductor la fuerza espiritual de la unidad del empresariado nacional, de su cohesión en base a firmes convicciones programáticas.

No abandonaremos ese camino. No abandonaremos el camino del diálogo para la concertación. No abandonaremos, por fin, nuestra ferviente convicción democrática.

Estamos, como hemos estado siempre, respetando las decisiones de las grandes mayorías nacionales. Aunque en algunas ocasiones, parecieran caer en el error.

Preferimos aceptar los errores de las mayorías, que contienen en sí la posibilidad de su corrección, antes que someternos a la voluntad arbitraria de las minorías".

Reunión de la A. de Distribuidores Mayoristas

Las nuevas autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la AES, invitan a todos los miembros de la comisión directiva y asociados a la reunión que tendrá lugar el próximo 5 del cte., a las 20, en la sede de Obispo Gelabert 2478.

En la oportunidad se considerarán temas que hacen a la marcha de la entidad y a los intereses de los asociados.

ADVC en el XIII congreso americano de Mercadotecnia

En representación de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC), viajará el próximo 10 del cte., su presidente Sr. Esteban Tangenova, para participar del XIII Congreso de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, que se realizará en México.

Como adelantamos, el tema central del congreso será "Comperíamos Mercadotecnia", referido a los siguientes aspectos: "Producción Industrial, Industria [illegible], Comercio exterior, Sistemas de información, El mercadeo, Finanzas y servicios, Sector agropecuario, publicidad y promoción.

SanCor Coop. de Seg. Ltda. -

El 29 de abril se realizó en la sede administrativa de SanCor Cooperativa de Seguros Limitada de esta ciudad, una reunión zonal con el propósito de informar sobre diversos aspectos que hacen al desenvolvimiento de la empresa.

En la oportunidad estuvieron presentes y participaron de las reuniones el presidente, Sr. Néstor Mirelli; el consejero de zona Casa Central, Sr. Alfredo Lattanzi; el consejero de zona Santa Fe, Sr. Domingo Arguinchona; el gerente general, Sr. Rómulo S. Bonzi; el gerente administrativo, Sr. Carlos Calle; el jefe de División Producción, Sr. Enrique Cagliero; el jefe de Sede Administrativa Santa Fe, Sr. Juan B. Bacci, así como funcionarios jerárquicos, organizadores, delegados y ex consejeros.

En su transcurso se informó a los presentes sobre la marcha de la Cooperativa, el resultado del balance cuatrimestral cerrado el 28/2/75, sobre los edificios construidos, a construir y en especial a la construcción del SANCOR IV en esta ciudad de Santa Fe. Además se fueron intercambiando opiniones y recepcionando inquietudes sobre la marcha futura de la empresa.

Cámara de Minoristas

Por su parte, la comisión directiva de la Cámara de Comerciantes Minoristas de la Indumentaria y Anexos de Santa Fe e Interior, convoca a una asamblea general extraordinaria para el 12 del cte., a las 20, a realizarse en la sede de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Obispo Gelabert 2476.

En la oportunidad se ha previsto el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta anterior; informe de la comisión redactora del Estatuto, y modificaciones introducidas al proyecto originario para adecuarlo a exigencias de las normas administrativas y autoridad provincial de control; consideración del Estatuto en su redacción definitiva para someterlo al control de la autoridad administrativa; elección de autoridades conforme al Estatuto aprobado; autorización al presidente y secretario para que gestionen ante las autoridades provinciales la aprobación del Estatuto y el otorgamiento de la personería jurídica y acepte las modificaciones que en caso fueren sugeridas.

Escuela agrotécnica en Colonia Belgrano

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia realizó gestiones ante el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis para la oficialización del Instituto Secundario de Colonia Belgrano (Departamento San Martín), dependiente de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada. La gestión fue resuelta favorablemente y el P. E. ha dejado oficializado el Ciclo Básico de Colonia Belgrano. Con tal finalidad, el Ministerio de Educación y Cultura por conducto del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, implantará las medidas pertinentes para que dicho ciclo funcione bajo su jurisdicción.

Considera el Poder Ejecutivo que dicho Ciclo Básico constituye la base de la Escuela Agrotécnica, que funciona en Colonia Belgrano y que elementales razones de organización escolar, determinan la necesidad de integrar una sola unidad educativa con el objeto de implementar desde el Ciclo Básico la orientación agrotécnica.

Destaca, además, que ambos institutos funcionan actualmente en un solo edificio que facilitará la integración que se persigue.

EL LITORAL

Sábado 3 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA LEY DE ACEFALIA

Inaugurado el centésimo período de sesiones del Congreso Nacional, se crean expectativas en cuanto a las versiones sobre una posible reforma de la ley de acefalía, que lleva el No. 252. Desde hace tiempo, precisamente, existe un proyecto en el que el autor propone a nivel de funcionarios los que debe elegir la Asamblea Legislativa para nombrar eventualmente sustituto del jefe del Estado, en los casos previstos por la Constitución. La no designación del presidente provisional del Senado en las sesiones preparatorias y la renuncia del legislador que la ejercía dan pábulo a las posibilidades de modificación del instrumento legal citado. Por consiguiente, en virtud de esta situación, la sucesión presidencial en los supuestos constitucionales, si se produjeran, será atribuida al titular de la Cámara de Diputados.

No es posible descartar de esta cuestión el aspecto político, que tiene gravitación indiscutible. El partido gobernante no desea que de producirse la acefalía el cargo recaiga en manos de un hombre ajeno a sus filas. Pero lejos de estos factores circunstanciales que predominan en el caso, es oportuno no dejar de lado las prescripciones legales que están determinadas taxativamente en la ley fundamental. La primera pregunta que debe hacerse es la siguiente: ¿puede el Senado no determinar en la oportunidad reglamentaria el presidente provisional? Según la cláusula constitucional No. 50 parece que no porque aquélla es terminante al disponer la designación del presidente "pro témpore", que preside el cuerpo en ausencia del vicepresidente de la República o cuando éste ejerza las funciones del titular del P.E. Aparentemente el Congreso ha reanudado sus deliberaciones sin cumplir con un requisito. Y su sentido también puede encontrarse en el artículo 5o. de la ley 252, anterior a la sanción del reglamento parlamentario, que disponía que antes de terminar el período ordinario de sesiones debía designarse el funcionario aludido.

La segunda fase de la cuestión corresponde al espíritu que impone el artículo 75, cuando establece el procedimiento que debe seguirse en los casos de enfermedad, ausencia, muerte, renuncia o destitución del presidente y vicepresidente. Es de observar, por otra parte, que quien ejerza estas funciones provisionales debe reunir las calidades constitucionales acordadas por el Art. 76 y convocar a elecciones dentro de los 30 días de su instalación en la función, si la inhabilidad es definitiva. La ley del 19 de setiembre de 1868 determinó específicamente quiénes eran los sucesores en caso de acefalía: las cabezas del Senado y Cámara de Diputados y el titular de la Corte Suprema de Justicia, en el orden mencionado. Otra pregunta es la que sigue: modificada la ley, ¿pueden sustituirse por otros los funcionarios nombrados? El debate parlamentario de 1886 da las razones fundamentales de la solución adoptada entonces, y se lo hizo teniendo en cuenta la naturaleza y condiciones de los designados para una presidencia transitoria.

Todo indica que si bien gravitan en este asunto factores políticos, es razonable no alterar la ley de acefalía por motivos circunstanciales. La ley, aunque más que centenaria, tiene su sentido dentro de la exégesis constitucional.

Inauguró el intendente el Teatro Estable de Muñecos



Un aspecto de la concurrencia a la función inaugural.

[illegible]urante un acto que se [illegible]pló en la sala Marechal [illegible]eatro Municipal fue inau[illegible] oficialmente el Teatro [illegible]ble de Muñecos de la Co[illegible], ceremonia que presidió [illegible]tendente, Sr. Adán Noé [illegible]pagnolo, y a la que asis[illegible]n los titulares de la se[illegible]aría y subsecretaría de [illegible]tura del Municipio, Sres. [illegible]ar Feuillet y Santos P. Gó[illegible]; el interventor en la Di[illegible]ión de Extensión Cultural [illegible]ecretario artístico del tea[illegible] citado, Prof. Mario Luis [illegible]ntrul; el subdelegado de la [illegible]T. regional Santa Fe, Sr. [illegible]os Aurelio Martínez, con[illegible]les y público en general. [illegible]ras unas palabras para [illegible]entar al Sr. Gómez por [illegible] del Prof. Montrul, aquél [illegible]rdó el privilegio de la in[illegible]ia dentro de las "veinte [illegible]dades del justicialismo", [illegible] los cuales se ponía en [illegible]cha el mencionado teatro [illegible]muñecos. Recordó cómo [illegible]do le propuso su crea[illegible], primero al Sr. Feuillet [illegible] le pidió que activara [illegible]— y luego al Sr. Cam[illegible]olo, éste, pese a los pro[illegible]as económicos municipa[illegible] lo aprobó de inmediato [illegible]ando en que "una cultu[illegible] que no es del pueblo no [illegible]ultura".

[illegible]ñaló que durante mucho [illegible]po no fueron pocos los que quisieron concretar tal teatro, pero sin haberlo conseguido y que lo importante era haberlo hecho realidad. También anunció que el teatro estable referido llevará el nombre de Carlos Alberto Barisei, ex secretario técnico del Municipal ya fallecido, con lo cual creía que se había hecho justicia, no descartando que algunos criticarían tal designación.

Del intendente

Seguidamente habló el señor Campagnolo, el cual comenzó diciendo que se sentía muy contento porque "vamos realizando lo que quiere el gobierno del pueblo. Agradeció a todos los que posibilitaron la materialización del conjunto de muñecos y posibilitan su desempeño para la educación de la niñez en una sala que como la Marechal ha logrado el éxito.

Por otra parte recalcó que el complejo teatral 1º de Mayo vale mucho y hay que darle una forma dinámica; y que siendo un orgullo para la Argentina y América y costándole tanto al pueblo es preciso trabajar sin desmayos para que pueda ser utilizado en beneficio de ese mismo pueblo. Agregó que sería más fácil adquirir el repuesto de una máquina o tapar un bache, pero que el teatro estaba hecho y que había que llevarlo adelante. "Nuestro objetivo —remarcó— es trabajar, trabajar y trabajar", y terminó nuevamente felicitando y derivando los aplausos que se le habían brindado a los hacedores del teatro estable.

Cabe señalar que tanto Gómez como el intendente recordaron el acto que por el 1º de Mayo se efectuó en la sala mayor del Municipal.

Concluidas las palabras del señor Campignolo se inició el espectáculo del que damos cuenta en la sección respectiva.

Dictarán un curso en el Instituto Docente

El Instituto Superior Docente Nº 2, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico, comunica a los maestros de grados superiores, directores y supervisores, que se encuentra abierta la inscripción para el curso de asesoramiento en área y planificación interdisciplinaria, que se llevará a cabo en el local de San Martín 1621.

El curso tendrá una duración de quince horas, distribuidas así: días 9, 16 y 23 del corriente, de 18.30 a 20 y 30; días 10, 17 y 24 de mayo, de 8.30 a 11.30. Profesores y maestros especializados del Instituto guiarán el curso, destacándose que la asistencia es sin cobro de aranceles.

Cortes de energía en dos sectores se operarán mañana

Agua y Energía Eléctrica, divisional Santa Fe, comunica que mañana será interrumpido el servicio de energía eléctrica en las siguientes zonas y horarios: de 7.30 a 10.30, desde Estanislao Zeballos hasta Gorriti, y desde 9 de Julio hacia el oeste; de 7.30 a 14, desde Gorriti hasta Teniente Loza y desde Blas Parera hacia el oeste.

Se debe la interrupción del servicio a la realización de tareas de mantenimiento y mejoras en el sistema de distribución primaria de 13 mil 200 volts.

ACTOS CULTURALES

[illegible] Club Juvenil. — Mañana, [illegible] 14.30, en el Chaplin: "La [illegible]ia vestía de negro", de F. [illegible]ffaut.

Club Santa Fe. — El 3, a [illegible] 19.30 y 22 y el 7, a las 18.30, [illegible] Chaplin: "Los profeso[illegible]s", de Richard Brooks.

[illegible]pación de Amigos de la Mú[illegible]. — El 5, a las 21, en el [illegible]aplin: "Don Quijote", con [illegible]dolf Nureyev, Robert Help[illegible]nn, Lucette Aldous y gran [illegible] australiano. Función pa[illegible]sodios.

[illegible] Juera del Movimiento de [illegible]. — El 5, a las 19 y [illegible] y el 6, a las 21.30: "El [illegible] de Mackintosh", de [illegible] Huston, con Paul New[illegible].

[illegible]OSICIONES

[illegible] de Diseño y Artes [illegible] Manuel Belgrano, [illegible] Fruncho 1456. — Visitas: to[illegible] los días, incluso sábados y [illegible], de 9.30 a 12.30 y de [illegible] 20.

[illegible] Rosa Galisteo de Rodrí[illegible], 4 de Enero 1510. — Fe[illegible] de legajos de Carlos Luis García Bes. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Galería Fincart. San Martín 2976. — Muestra conjunta con obras de López Claro, Puccinelli, Lozano, Fernández Navarro y otros.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 26.

Escuela Prov. de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán 3697. — Exposición conjunta de Perinoni, Godoy, Núñez, Bruen, Palacio, Báez, París, Bardonek, Sedlacek, Cordiviola, Antoñanzas, Torre, [illegible], Boldi, Pauluseo y Riera.

Artistas Plásticos Santafesinos. San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos Municipal. — En la sala Marechal del teatro Municipal. El lunes a las 10 y a las 15 función para escolares.

UNIVERSITARIAS

Aclaran sobre las materias del tríptico

Ante las consultas efectuadas, el rectorado de la UNL aclara que las materias del tríptico deben cursarse regularmente, debiendo los alumnos acreditar su asistencia a un 80 por ciento de las clases desarrolladas. Asimismo que la promoción se hará por los siguientes exámenes finales: orales en Historia Argentina y Geografía Argentina, y escritos y orales en Idioma Nacional.

No obstante, los alumnos podrán cursar también otra materia de primer año, pudiendo rendir otras materias únicamente después de haber aprobado las aludidas materias del tríptico.

Reunión de jefes

Los jefes de área del tríptico que comenzará a dictarse en la UNL se reunieron con el rector Dr. Celestino A. Marini, con el fin de tratar asuntos relacionados con el programa de las asignaturas a dictarse.

A la entrevista asistieron los profesores designados para dictar las siguientes materias: "Historia Argentina, Geografía Argentina e Idioma Nacional, en las distintas facultades e institutos.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

De acuerdo con lo anunciado, se halla en vías de concretarse la constitución de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNL, por iniciativa del Ing. Oscar Alloatti y del Dr. Lorenzo Romano.

Según se adelanta, el propósito es crear un ente que, "además de contribuir financieramente a la marcha de la Facultad, sirva para consolidar la vinculación con el medio".

Escuela de Estudios Cooperativos

El rector de la UNL, Dr. Celestino A. Marini, en ejercicio de las atribuciones y facultades del Consejo Superior de dicha alta casa de estudios, ha aprobado los objetivos y planes de estudios de la carrera de "Técnico en Administración de Empresas Cooperativas" a dictarse en la Escuela de Estudios Cooperativos de Gálvez.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Un delegado normalizador en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, Dr. Raúl J. Dalla Fontana, puso en posesión de su cargo al Dr. Hugo Miretti, docente del área de Derecho Constitucional, que ha sido designado secretario de Asuntos Académicos de dicha casa de estudios.

Notas callejeras

HUMO

Eso de que está prohibido encender pitillos en el interior de los ómnibus del transporte urbano suena un poco a cosa arcaica o, por lo menos, olvidada por la gente y por quienes de una forma u otra tienen la obligación de hacer cumplir las ordenanzas. Esto salta a la vista viajando en alguno de esos vehículos, sean de los que están en condiciones aceptables o los otros, que no lo están tanto. Sin necesidad de recurrir a otro testimonio que el propio, se puede puntualizar un episodio que es revelador del poco caso que se hace de las normas imperantes ni del poco respeto que merece el prójimo.

Un buen señor accede, como está de moda decir, a un vehículo que hace el servicio entre una ciudad pegadita a la nuestra, cigarrillo en sus labios. Nadie le dice una palabra; ni el conductor ni un inspector allí presente. Luego un conductor que no prestaba servicios, visto que el fumador aspiraba con deleite el humo del tabaco rubio, imitó su ejemplo. Y le ofreció fuego al inspector, que complacido y sonriente agradeció la atención. ¡Y la aceptó!

MUSICA

Quienes moran en las proximidades de la esquina de calle Rivadavia e Hipólito Yrigoyen, tienen más de un motivo para no dormir, DGI al margen. Cuando no es el rugido de los motores de tantos vehículos que circulan por ahí. Y como si fuera poco existe una tapa en el centro de la bocacalle, que está rota y desnivelada. Consecuencia, que cada vez que pasa un vehículo provoca fuerte ruido, que se hace más potente en horas de la noche.

No costaría mucho reemplazarla o procurar que no se mueva tanto, que parece una de esas bailarinas de mambo que, como Blanquita Amaro, hacían las delicias de algunos que ahora peinan canas. O no tienen ya qué peinar.

Juraría entre el martes o miércoles el nuevo gabinete

No se ha producido nuevas novedades en relación con la integración del nuevo gabinete provincial, acrecentándose la expectativa en torno a quienes serán, en definitiva, quienes secundarán al Dr. Carlos Sylvestre Begnis en la labor de gobierno.

En realidad la incógnita sigue centrándose en dos ministerios: Educación y Cultura y Agricultura y Ganadería, que de acuerdo con la distribución acordada pasarán a ser integrados por hombres del Justicialismo y del MID, respectivamente. Todo indica que habrá que esperar hasta el martes o, a más tardar el miércoles para conocer la totalidad del elenco, repitiéndose curiosamente lo ocurrido en ocasión de la designación del primer grupo de colaboradores del gobernador, que recién se conoció momentos antes del juramento de aquéllos.

Desde el momento en que la reestructuración pasó a ser un hecho cierto, los observadores no dejan de apuntar un detalle que no hace sino agregar un nuevo ingrediente expectante, cual es el relacionado con la cartera de gobierno, cubierta transitoriamente por el Dr. Enzo Galaretto, tras la renuncia —no aceptada todavía— del Dr. Roberto Rosúa. Se afirma que, en definitiva, la dimisión será desestimada y que en dicha área no habrá cambios siendo en consecuencia el Dr. Galaretto el único hombre del MID que quedaría fuera del gabinete y ello por propia determinación, basándose en cuestiones de índole estrictamente privada.

De esta suerte, la reestructuración habría alcanzado a los tres ministros de extracción peronista, mientras que quedaría al margen sólo uno del MID. Pero el detalle tiene poca importancia a poco que se tenga en cuenta que para arribar a esta solución ha debido recorrerse un largo camino de negociaciones y que a la fecha sólo tres nombres cuenten con la seguridad —si es que la seguridad y certeza existen en política— de ocupar cargos en el elenco ministerial. Como ya queda dicho, no habrá variantes en Hacienda y Economía, donde permanecerá el Dr. Oscar Angel Prece, mientras que Obras Públicas y Bienestar Social contarían ya como seguros titulares al arquitecto Raúl Calvo y al Dr. Ernesto Prieto, respectivamente.

La cartera de O. Públicas ofrecióse al Arq. Calvo



Por espacio de 45 minutos el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis conversó ayer con el arquitecto Raúl Calvo, oportunidad en la cual le fue ofrecida a este último la cartera del Ministerio de Obras Públicas.

La entrevista se desarrolló en un intercambio de opiniones sobre proyectos del gobierno en la materia, existiendo coincidencias —según fuentes dignas de crédito— en cuanto a la superación de los inconvenientes actuales y con el único objetivo de propender al desarrollo provincial.

Con el arq. Calvo

En el domicilio particular del futuro titular de Obras Públicas conversó esta mañana "El Litoral", expresando el arquitecto Calvo, en primer término, que "había aceptado el ofrecimiento propuesto por la presidente de la nación, doña María Estela M. de Perón y por el vice presidente primero del Consejo Superior Justicialista, Raúl A. Lastiri", agregando que tal designación "lo honra en su calidad de afiliado al movimiento".

El arquitecto Calvo eludió anticipar proyectos en cuanto a su futuro accionar al frente de la cartera, pero señaló que "habrá de colaborar con todos los sectores comunitarios, en un intento —dijo— de superar problemas regionales, sin compromisos de ninguna índole, debiendo rendir cuentas y seguir los lineamientos de la autoridad partidaria en la provincia". Destacó seguidamente que "la tarea será ardua y difícil y sobre algunas obras que preocupan a los santafesinos agregó: "invitaré a los legisladores del justicialismo, a nivel nacional, para que presten su valiosa colaboración".

Antecedentes

El arquitecto Raúl Claudio Calvo nació en 1917, egresando de la Facultad de Ciencias Matemáticas Físico-químicas y Naturales de la Universidad del Litoral, en 1942.

Fue jefe de Urbanismo y Proyectos de Obras Públicas de la Municipalidad (1943/47); asesor técnico tasador del Banco Hipotecario Nacional; profesor en la Escuela Educación Técnica Dr. Nicolás Avellaneda; fundador de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe y profesor en 1969/73; inspector de obras del CONET en la construcción de los edificios de las escuelas ENET Avellaneda y ENET Manuel Belgrano; consejero titular del Consejo de Ingenieros de la provincia; presidente de la Sociedad de Arquitectos de Santa Fe en el período 1969/72; vocal titular y luego presidente de la Caja de Previsión para los Profesionales de Ingeniería de Santa Fe.

En la actividad deportiva el arq. Calvo desarrolló igualmente una destacadísima actuación. En 1947 recibió del Tte. Gral. Perón la Medalla Peronista a la Caballerosidad Deportiva, e integró el equipo que se clasificó campeón sudamericano de básquetbol en 1942 en Santiago de Chile y el conjunto nacional que disputó en Londres el Campeonato Mundial en 1948. A nivel local fue titular del equipo santafesino en cinco certámenes argentinos, y finalmente su trayectoria deportiva culminó con la presidencia de su entidad, el Club de Gimnasia y Esgrima, en el período 1969/74.

VECINALES

Reunión en el barrio 7 Jefes

Con asistencia del secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, hubo una reunión de vecinos convocada por la Asociación Vecinal del Barrio 7 Jefes. Se trató el tema del alumbrado público y la posibilidad de su mejoramiento, conforme con las disposiciones de la ordenanza que faculta a los pobladores la contratación de empresas para concretar las obras.

Considerada la cuestión, la mayoría de los asistentes se pronunció por la no innovación, decisión que la comuna, según se expresó, habrá de respetar.

Pases escolares deben retirarse en Municipalidad

La Dirección de Servicios Públicos ha reiterado a los directores de escuelas que todavía no han cumplimentado la documentación para los pases o boletos escolares, que realicen los trámites a la mayor brevedad.

Hasta el presente se habrían completado el diligenciamiento de alrededor de 600 pesos, mientras que el total de boletos que se tiene calculado otorgar llega a los 14.000.

POLITICAS

El Reencuentro Peronista 45/46 ofrece su apoyo

En la sede central del Partido Justicialista tuvo lugar una importante reunión entre miembros del Reencuentro de los Peronistas de los años 1945-1946 (zona sur y norte) y el interventor partidario Dr. Jorge Salomón.

La sesión fue presidida por los Sres. Demetrio Figueiras y Manuel M. Díaz, ex senador nacional y ex diputado nacional, respectivamente, y en la ocasión se cambiaron impresiones sobre temas que hacen a la vida de la institución, ofreciéndose el más amplio apoyo y colaboración para la reorganización del partido en el ámbito provincial con la finalidad de consolidar y prestigiar al Movimiento Nacional Justicialista.

La Federación Juvenil comunista denuncia un hecho

La Federación Juvenil Comunista —comité departamental Santa Fe— denuncia en un comunicado, la agresión de que fuera objeto el Sr. Italo Pastorini, cuando se dirigía a su casa en un taxi el pasado 27 de abril.

El citado nucleamiento afirma además, "que no es con represión ni intimidaciones, como se defienden los intereses de los trabajadores y del pueblo, sino que estos hechos como también los asesinatos que se suceden a diario y con la represión alevosa al pueblo de Villa Constitución, es como se alfombra el camino de un golpe sangriento en nuestro país".

En la última parte, la entidad realiza un llamamiento a los sectores políticos progresistas para unirse y luchar, por la inmediata formación de una comisión parlamentaria que investigue estos sucesos; por la derogación del estado de sitio; contra la represión e intimidaciones a la clase obrera y al pueblo y por la libertad de los 2.000 presos políticos, gremiales y estudiantiles.

Reunión de la peña hotelera

El próximo 6 del corriente, a partir de las 21, tendrá lugar una reunión de la "Peña Hotelera" en la sede de la Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías, Restaurantes y Afines de Santa Fe.

Han sido invitados los directivos y miembros de la Escuela de Oratoria Delfos, uno de cuyos miembros disertará sobre la entidad y sus objetivos.



AUTORIDADES Y ASISTENTES A LAS JORNADAS

Se desarrollan en nuestra ciudad las Primeras Jornadas de Gestión de Empresas

En la sala de sorteos de la Lotería de la Provincia, se realizó el acto inaugural de las Primeras Jornadas de Gestión de Empresas, organizadas por los colegios de Graduados en Ciencias Económicas de la capital federal y de Santa Fe, con el auspicio de la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (COPYME).

Se encontraban presentes el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece, quien invistió la representación del gobernador de la provincia; el presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, Dr. Eduardo Simoes; el secretario general de la Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas, señor Roberto Yanni; el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, contador Néstor Rabazzi; el presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, contador Juan Raúl Vaamonde; el vicepresidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la capital federal, Dr. Luis Schwartzer y representantes de entidades que nuclean a graduados en ciencias económicas.

LOS DISCURSOS

Luego que las autoridades tomaron ubicación en el estrado, dio comienzo el acto, hablando en primer lugar el presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, contador Vaamonde, quien pronunció breves palabras de bienvenida a los asistentes.

Posteriormente lo hizo el presidente de la Corporación para el Desarollo de la Pequeña y Mediana Empresa, Dr. Simoes, quien, entre otros conceptos, expresó que era una seria responsabilidad para ellos, que invisten la representación de un organismo del Estado, como lo es COPYME, cuyas esencias —dijo— guardan una estrecha relación con la naturaleza del evento. Ello nos obliga —subrayó— a meditar sobre los alcances de estas jornadas y sus efectos inmediatos y mediatos en la economía de las empresas y, como consecuencia, en la del propio país, que constituye su marco de referencia.

Manifestó más adelante que el tema de estas reuniones está referido a los problemas que plantea la dirección de la empresa en un mundo donde los desarrollos científicos y tecnológicos han adquirido tan alucinante aceleración —dijo— que las estructuras políticas, sociales y culturales pacientemente elaboradas por la historia se ven desbordadas por una realidad mucho más dinámica y compleja.

Puso de relieve finalmente que habían concurrido con satisfacción a las Jornadas conscientes de que, en cumplimiento de la política socioeconómica del Estado Argentino, al propender COPYME al desarrollo paulatino de la pequeña y mediana empresa ampliará también —puntualizó— el marco de acción de los jóvenes egresados de ciencias económicas, y también de otras profesiones porque, tales empresas en desarrollo, transitando por épocas cada vez más complejas necesitarán mucho de la conducción económica y de asesoramiento tecnológico.

Luego hablaron sucesivamente para referirse a tópicos afines al temario del congreso, el contador Néstor Rabazzi, el vicepresidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la capital federal, doctor Luis Schwartzer y, finalmente, el titular de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Prece, quien expresó que traía el saludo del gobernador de la provincia. Destacó la trascendencia de los puntos que se iban a considerar en las jornadas remarcando el aporte que, para el desarrollo del país, brindan las pequeñas y medianas empresas.

Exhortó a los graduados a que pongan todo su empeño a fin de sacar el país adelante, brindándole al pueblo el bienestar que merece.

Tuvo palabras de elogio finalmente para los organizadores de las Jornadas, formulando votos para que las mismas arrojen resultados altamente positivos.

Declaración

Cabe acotar que, en representación de los profesionales asistentes a la reunión, el doctor Enrique Martorell leyó una declaración por la que se solicita a las autoridades de las Jornadas que se dirijan al Congreso de la Nación a los efectos de expresar que la media sanción que votó el 30 de setiembre la Cámara de Diputados de la Nación, derogando —dijo— el llamado decreto ley No. 20488/73, deja sin reconocimiento legal el ejercicio profesional de las carreras de licenciado en Administración y de licenciado en Economía en todo el territorio de la Nación, situación que preocupa a los profesionales de ciencias económicas.

Estudiantiles

Denuncian atentados

Los centros de Estudiantes de Ingeniería Química y de Estudiantes de Bioquímica, y la Agrupación Universitaria T.U.P.A.C. han denunciado que en la noche del lunes último un autodenominado Comando Mazorca, se apoderó de material y útiles existentes en la casilla de esas organizaciones.

Los centros citados expresan que lo denunciado se cumplió en horas de la noche, cuando no hay movimiento estudiantil en la Facultad y que ello ocurre ante la total indiferencia de las autoridades de la casa de estudios.

Asamblea del Centro de Ex Docentes de la Escuela Drago

Las autoridades del Centro de Ex Docentes de la Escuela Drago, han convocado a los asociados para reunirse en asamblea ordinaria el sábado 10 del corriente a las 20, en Sarmiento 3708.

Luego de la asamblea se realizará una reunión de camaradería, recibiéndose adhesiones en los teléfonos 26730, 31189, 61334 y 39377, hasta el jueves 8 del corriente.

UNA PREOCUPACION OFICIAL QUE TENDRIA AMPLIA JUSTIFICACION

DESDE el mismo momento en que se desplomara el puente de la autopista, sobre el río Salado, el 13 de junio de 1973, el gobierno de la provincia, la Legislatura y los diversos medios de expresión, comenzaron a hacer pública una preocupación que, a casi dos años de [illegible], se ha transformado en un monocorde repiquetear sin que hasta el momento el organismo oficial haya anunciado su intención de llevar a cabo esta obra que se reputa de fundamental importancia.

Se sabe sí, pero por la cuerda extraoficial, que en el VII Distrito de Vialidad Nacional se están elaborando los planes de una completa [illegible] del sector; pero lo que no se advierte es la decisión en la central del organismo vial federal de, por lo menos, anunciar una fecha cierta para el llamado a licitación. De ahí entonces que la preocupación reiterada por el gobernador de la provincia, tenga un fundamento que, se nos ocurre, va más allá del deseo concreto de conocer la intención de la Dirección Nacional de Vialidad en relación con este problema. Pareciera que detrás de todo esto existe una justificada ansiedad por el futuro del acceso [illegible] de la ciudad capital que, a la menor falla que pudiera producirse en el puente carretero a Santo Tomé, quedaría totalmente anulada, debiéndose apelar al largo recorrido por la ruta 19, Franck, ruta 168 y acceso por Recreo.

Hasta el momento no existen indicios ciertos que permitan abrigar temores en relación con el puente carretero, pero es evidente que sus casi 40 años y el intenso tránsito que soporta, pueden llegar a causar fatiga de material. Este aspecto podría verse corroborado por el exceso de peso que [illegible] el puente, en sus sectores sobre el Vado y el Salado, cuando sobre su cubierta se detienen por largas horas compactas filas de vehículos en razón de accidentes o de los habituales operativos policiales. Hay técnicos que no ocultan su preocupación por esta circunstancia y tal vez sea este estado de ánimo el que haya influido en el gobernador para que su insistencia en la solución del problema se manifieste en períodos cada vez más breves.